

ORGANO OFICIAL DE PRENSA DEL PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES

Editorial

Primera entrevista

El 27 de noviembre, atendiendo a una invitación, el Comité Nacional de nuestro partido tuvo una cordial entrevista con el presidente Miguel de la Madrid Hurtado.

El CN del PMT le entregó un documento conteniendo una serie de demandas que se publican en otro lugar de *Insurgencia Popular*. El compañero José Alvarez Icaza leyó nuestro planteamiento al presidente y a continuación éste nos dio sus puntos de vista en lo que llamó "una primera reacción".

Debemos destacar de sus comentarios algunos aspectos que nos parecen fundamentales.

A nuestra demanda de que se ejerzan los poderes para combatir el proceso de desnacionalización que vive México y que promueve fundamentalmente Televisa, expresó solamente que su gobierno recogía con interés nuestra preocupación pero que ya la radio, la tv y el cinematógrafo estatales se coordinaban para difundir lo más ampliamente posible nuestra cultura y nuestras tradiciones. Sintomático fue que hubiera cuidado no mencionar para nada al consorcio Televisa. Nos quedó claro que no comparte nuestro punto de vista sobre ese monopolio o que nada puede hacer para evitar su predominio.

Respecto a la derogación de la requisa de las empresas, que se emplea para impedir las huelgas, el presidente nos dijo que por ahora no tenía elementos para hacerlo y que, por el contrario, consideraba que era necesaria para proteger los servicios y las empresas vitales del país, sobre todo por las condiciones de peligrosidad que se vivían en el mundo.

A nuestra petición de que se disminuyera el IVA como una primera instancia para ser derogado, Miguel de la Madrid señaló que después de haber estudiado una posible reducción a ese impuesto, su gobierno había considerado que por ahora no era posible hacerlo, pues los recursos que proporcionaba le resultaban vitales.

Cuando pedimos que recibiera a la compañera Rosario Ibarra de Piedra como había declarado a la prensa, nos dijo que hacerlo era favorecer la causa de Rosario, esto es, impulsarla. Estaba considerando la conveniencia de recibirla o no. De todos modos, afirmó, no estaba desatendida, pues el secretario de Gobernación tenía instrucciones de hacerlo. Además, expresó, sus peticiones habían sido resueltas en lo fundamental por la administración anterior. Esto es, hizo suya la respuesta que la Procuraduría General de la República dio en el sexenio pasado a Rosario Ibarra y a quienes exigían la presentación de los desaparecidos políticos de los últimos años.

Respecto al esclarecimiento de los asesinatos de Manuel Buendía y de Javier Juárez, nos hizo ver que no sólo esos crímenes debían esclarecerse sino todos los que estaban pendientes. Ante nuestra extrañeza por su respuesta, precisó que se hacían todos los esfuerzos por encontrar a los asesinos de Buendía pero que como "don Manuel había hecho tantos enemigos, resultaba muy difícil hallar a los culpables". Ofreció girar instrucciones a la procuradora Victoria Adato para que nos informara de los últimos adelantos hechos en la investigación.

A nuestra demanda de que se establecieran lazos más estrechos con las naciones endeudadas para lograr una reducción drástica de las tasas de interés o que se decretara la moratoria de pagos, el presidente afirmó que el problema era muy complejo, que no se podía tratar aislado y que ya su gobierno establecía contactos con otras naciones endeudadas.

En cuanto a la actitud intromisoria de John Gavin, el presidente sólo recordó que México ha sufrido muchas veces la presencia de emisarios de ese tipo y expresó que

con De la Madrid

su gobierno buscaría evitar provocaciones y caer en ellas.

Respecto a la política de puertas abiertas al capital extranjero que denunciábamos, nos dijo que no la había, que la Ley de Inversiones Extranjeras no se modificaría y en cuanto a emplear los depósitos a plazo fijo en actividades productivas, dijo que ya su gobierno lo hacía y que se proyectaban nuevas inversiones.

No era posible, expresó, reducir las tasas de interés como era nuestro deseo —y el suyo también, precisó— porque se buscaba evitar la fuga de capitales y la manera de hacerlo era ofrecer altas tasas de interés a los ahorradores. Sin embargo, en los últimos tiempos se habían ido reduciendo éstas en lo posible.

Para recuperar el poder adquisitivo del salario era necesario salir de la crisis. Esperaba, señaló, que en 1985 hubiera una recuperación de ese poder. Estaba consciente, dijo, del sacrificio que habían hecho los trabajadores, pero que había preferido sacrificar ese poder a provocar el cierre de empresas y perder empleos. Con las medidas tomadas se habían preservado los empleos y hasta se habían creado nuevos.

Expresó que, por supuesto, estaba de acuerdo en respetar el derecho de huelga y la independencia de los sindicatos. También la democracia electoral.

Nada dijo, sin embargo, de nuestras quejas contra la Secretaría de Gobernación a pesar de estar ahí su titular, Manuel Bartlett. Fue por eso que precisamos el señalamiento hecho al compañero Eduardo Valle por el director de Gobierno de esa secretaría y secretario técnico de la Comisión Federal Electoral: éste dijo a nuestro representante ante la CFE que no había dinero para el PMT porque la Secretaría de Programación y Presupuesto decía que de nuestra parte el gobierno sólo recibía puros golpes.

Hicimos ver al presidente que de ninguna manera aceptábamos que la entrega de las prerrogativas a que tenemos derecho de acuerdo a la ley se condicione de manera alguna a que no ataquemos al gobierno.

Así lo entendió el presidente y dio instrucciones en nuestra presencia al secretario de Gobernación para que se atendiera nuestra petición de acuerdo con la ley. El secretario Bartlett ofreció comunicarnos por escrito su resolución "el lunes próximo" (1 de diciembre) sin que hasta la fecha de escribir esta nota hayamos tenido noticia de él.

Resulta evidente, de la conversación tenida con el presidente de la república, que su gobierno desea mantener contactos con todos los partidos registrados. Pero también que nuestras posiciones son encontradas en lo fundamental. Su política es acorde a la que propone el Fondo Monetario Internacional. Y hay convencimiento de su parte de que la manera de superar la crisis es protegiendo a los empresarios —a la planta industrial— y haciendo caer el peso de la crisis sobre los trabajadores.

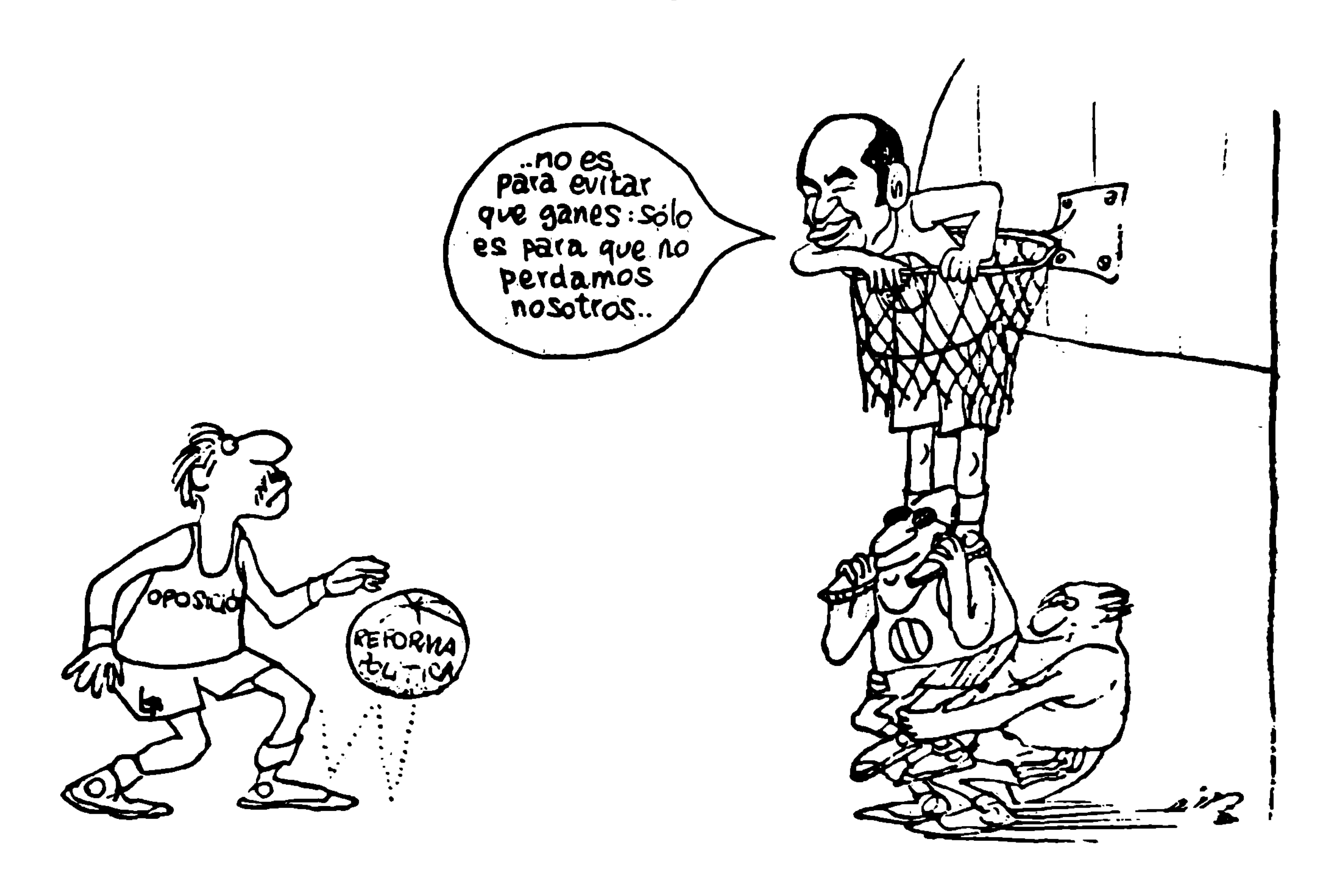
Se muestra como un gobierno francamente proempresarial. También es claro que no están dispuestos a esclarecer los asesinatos de periodistas ni menos de luchadores sociales. Tampoco a entregar a los desaparecidos que aún vivan. Ni menos dar cuenta de los mexicanos asesinados por las fuerzas represivas gubernamentales en los últimos años.

A pesar de las discrepancias, de que constatamos que no se atenderán nuestras demandas si no tenemos fuerza popular y parlamentaria, es necesario mantener estos contactos y llevarlos a cabo con la mayor cordialidad posible.

Asuntos electorales

Un adelanto de julio de 1985

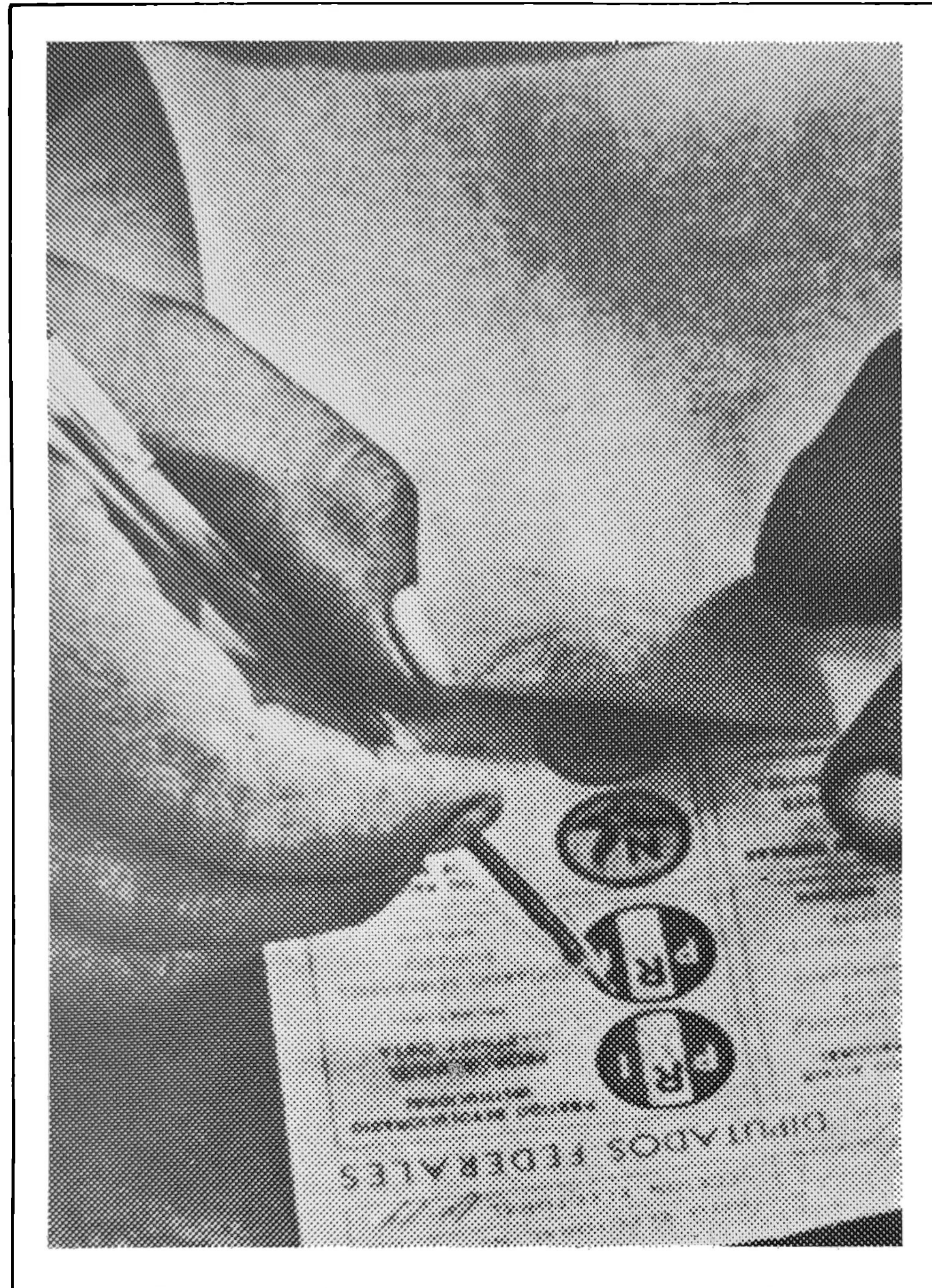
Por José Luis Díaz y Eduardo Espinoza



Considerado por muchos el laboratorio político-electoral del régimen de Miguel de la Madrid con vistas a las elecciones federales de 1985, el estado de México celebró elecciones locales el pasado 11 de noviembre con la finalidad de renovar los 121 ayuntamientos y la Cámara de Diputados local. Las características de este proceso y sus resultados tendrán que ser tomados en cuenta por nuestro partido como un ejemplo de lo que seguramente enfrentaremos en 1985.

El primer aspecto a tomar en cuenta fue el gasto millonario que realizó el PRI en propaganda, inversión que los candidatos priístas habrán de recuperar durante su gestión continuando el saqueo de los dineros del pueblo mexiquense. Solamente en Naucalpan, considerado como uno de los municipios más importantes del país, se calcula que la campaña priísta costó alrededor de mil millones de pesos, y podría pensarse que la magnitud de este gasto estaría correspondida con el interés del PRI por derrotar al PAN en este municipio, en especial porque fue aquí donde el PRI perdió la única diputación federal uninominal en el proceso electoral de 1982. Sin embargo, la maquinaria de propaganda priísta no se limitó a los municipios conflictivos y prácticamente tapizó el estado de México con la ayuda "desinteresada" de las autoridades estatales y municipales.

La saturación de pintas y carteles priístas se acompañó de tiempo contratado con Televisa, la utilización exclusiva de la radio y tv, estatales y espacios pagados en la prensa nacional, con lo que los gastos de la



campaña suman cifras astronómicas.

Sin duda alguna, el PMT habrá de enfrentar el peso económico del PRI-Gobierno con la creatividad y enjundia de sus militantes, y desde ya hay que elaborar propuestas.

El proceso electoral estuvo plagado de las tradicionales irregularidades y prácticas fraudulentas del PRI. Se repitió el robo y rellenado de urnas, muchas de las veces sin necesidad, dado que era notorio el triunfo seguro del PRI. Fue evidente y descarada la violación al secreto del voto. En la mayoría de las casillas, y especialmente en las zonas rurales, la gente votaba frente a las autoridades electorales que son, curiosamente, los mismos caciques o personajes destacados del partido oficial, de ahí que la votación más copiosa para el PRI se haya dado en el medio rural, donde la desinformación sobre los derechos de los electores y las presiones de los caciques logran una votación cautiva para el partido oficial.

Muchas cosas habrá que preparar para las elecciones federales de 85, pero en especial aquellas que permitan al electorado sufragar en secreto y enfrentar así una de las maniobras priístas que les proporciona una buena cantidad de votos. Desde hoy, nuestros comisionados ante los organismos electorales, y muy particularmente los representantes ante las casillas electorales deberán estar atentos para exigir el cumplimiento estricto de las normas establecidas en la LFOPPE, y, en su caso denunciar las violaciones a ésta.

Los resultados de las elecciones son elocuentes, dadas las condiciones en que se dio el proceso. De 121 municipios, sólo 3 fueron para la oposición (Tenango del Aire, PSUM; Xonacatlán, PPS; Melchor Ocampo, PAN). De 34 diputaciones uninominales todas fueron para el PRI. Las 11 diputaciones proporcionales se repartieron 3 para el PAN, 2 para el PSUM-PRT, 2 para el PPS, 2 para el PST, 1 PDM y 1 PARM. Se calcula que la abstención fue de más del 50 por ciento.

La presencia de esta gran masa abstencionista, y el que la votación para la izquierda haya sido mínima son aspectos que en el partido habrá de tomar en cuenta para su campaña electoral. La movilización de ese gran núcleo de mexicanos, que no ejerce su derecho al voto por la ausencia de una verdadera alternativa que satisfaga sus intereses, será una de las tareas más importantes para el PMT en 1985. Habrá que acelerar el paso para fortalecer la organización del pueblo, tanto desde el punto de vista electoral, como del avance de la lucha revolucionaria en nuestro país.

Las elecciones en el estado de México han sido un pequeño ejemplo de lo que habremos de enfrentar en 1985. Lucharemos por evitar que los resultados sean los mismos.

Análisis nacional

¿QUIEN VOTA POR EL PAN?

Por Mario F. Rivero Jiménez

Nacido de las arcas de los ricos, el Partido Acción Nacional, PAN, se ha constituido en la segunda fuerza electoral nacional debido a que cuenta con el apoyo de un amplio sector de la población: y lo que es peor, existen obreros que lo apoyan.

El PAN ha acumulado el apoyo y cuenta con la simpatía de la población debido a su persistente ataque al régimen y a la corrupción que en él existe. Esto es bueno y todos los partidos debieran hacerlo. Acción Nacional sabe muy bien que el pueblo está completamente contra el PRI-gobierno y aprovecha muy bien la coyuntura de la corrupción y las violaciones en las elecciones (robos de urnas, alteración en los votos, violaciones a la LFOPPE, etcétera), para sacar provecho.

El PAN no lucha ni luchará jamás por la democracia sindical, por la repartición de la tierra... ¿por qué?, pues sencillamente porque los dirigentes de este partido son los patrones y dueños de las fábricas y son terratenientes.



Acá, en Altepexi, Puebla, el comité municipal del PMT lo pudo constatar.

La fábrica Sombreros Azteca trabaja clandestinamente desde hace mucho tiempo y no paga a sus obreros ni el salario mínimo así como tampoco otorga las demás prestaciones de ley.

Un trabajador despedido de esa fábrica, acusado de fraude, e hijo de un destacado panista de Altepexi, se quejó con nosotros de que no había garantías al estar militando en Acción Nacional ya que ni el diputado Juan José Medrano lo había defendido. Posteriormente supimos que el dueño de Sombreros Azteca, el señor Herrero, había sido presidente municipal de Tehuacán por parte del PAN.

El señor Herrero, al ser candidato del PAN denunció las porquerías del PRI y ocultó la explotación permanente de sus obreros. Eso pasa en Tehuacán, imaginémonos a nivel nacional la tremenda sangría que causa el PAN a los trabajadores.

Los panistas se desgarran las medias denunciando la corrupción del PRI, pero ocultan su propia corrupción.

¿Entonces por qué los obreros votan por el PAN? Sencillamente porque no hay un partido, con registro, que ataque de manera frontal y concreta la corrupción oficial y luche por



detener esta criminal carestía de la vida. Ni el PRT ni el PSUM lo hacen, menos el PPS y el PST. Sólo hacen escándalo en tiempo de elecciones, después callan.

Los obreros y los campesinos votan por el PAN por eso, porque ya no pueden seguir soportando las traiciones del PRI-gobierno y no porque el PAN sea alternativa. Cómo lo va a ser si está explotando a los obreros en las fábricas y jamás propondría un sindicato nacional de campesinos.

Mientras los obreros y los campesinos sigan siendo explotados por líderes venales y caciques, en PAN no será alternativa para ellos. Su declaración de principios y su programa de acción no contemplan el beneficio económico de la clase trabajadora.

¿Y el PRI?, pues ayuda al PAN o mejor dicho a los empresarios con subsidios gubernamentales e impone topes salariales y autoriza el alza de precios en beneficio sólo de los ricos, de aquellos que venden la mercancía elaborada con la fuerza de trabajo de los obreros. Tan malo el pinto como el colorado.

Los que militamos en el Partido Mexicano de los Trabajadores debemos hacer claridad en el pueblo, que el PAN no recibe subsidio del gobierno porque se sostiene con dinero de empresarios que lo obtienen a costa del trabajo de los obreros, y que son millonadas como lo demostró un estudio realizado por el CESPEF, Centro de Estudios Sociales, Políticos y Económicos Fronterizos.

El CESPEF sostiene que entre espacios radiofónicos, medios masivos de comunicación (prensa), anuncios subliminales que incluyeron los colores del PAN, en los últimos 30 días de su campaña en Chihuahua, el PAN gastó en promedio, un millón de pesos diarios. El CESPEF también airma que el PAN ganó gracias a la acción emprendida por la alta jerarquía de la iglesia católica y la penetración en toda la entidad de sectas religiosas estadunidenses. Estas sectas, conjuntamente con empresarios aprovecharon la escasez de víveres y regalaron despensas al estilo de las damas de la caridad del PRI. ¡Así para qué quieren subsidio!

Debemos hacer claridad al pueblo que el PAN simpatiza con el modelo de gobierno de Estados Unidos. Lo demuestran la defensa constante que hacen de John Gavin y las invitaciones que les ha hecho Reagan. Por eso el PAN tiene gran simpatía en el norte porque la gente de ese lugar piensa ya en incorporarse a los yanquis (hecho que es muy importante combatir).

Debemos hacer claridad en el pueblo trabajador que la dirigencia del PAN son sus patrones en las fábricas y son los que impiden su emancipación.

Debemos, pues, luchar codo a codo con los trabajadores y decirles, demostrarles que tanto el PRI como el PAN sí son lo mismo.

Quitémosle al PAN el disfraz de cordero para exhibirlo junto con el PRI.

Buscaremos el respaldo electoral del pueblo e impulsaremos su organización

Por Enrique Laviada Cirerol

Para cuando vea la luz esta entrega de *Insurgencia Popular* ya se estará calentando la lucha electoral, todos los partidos estarán ya prácticamente en campaña. Para nosotros los pemetistas las próximas elecciones tienen una enorme importancia: en primer lugar, como se sabe, porque de sus resultados depende nuestro registro legal definitivo como partido político. Pero además porque pondrán a prueba como pocas veces en los últimos años, la capacidad de la oposición y su vocación de lucha por el poder. Y las cosas no pintan nada fácil. Vivimos momentos de crisis en que los gobernantes priístas se aferran al poder por todos los medios a su alcance, y la emergencia de una oposición panista que se diferencia de los actuales gobernantes por ir más lejos hacia la derecha, pero paradójicamente arrastrando tras de sí importantes sectores populares descontentos con el gobierno, mediante promesas de honradez y buena administración que momentáneamente confunden a muchos mexicanos. Sólo cuando el PAN se hace gobierno como ya sucede en algunos estados del norte del país principalmente, entonces se ve cómo las cosas bajo su férula siguen igual o peor. Y para cerrar el cuadro la abstención, que en las actuales circunstancias no es más que inactividad y despolitización de las grandes mayorías, sigue siendo dominante. Así, todo guarda un raro equilibrio. Donde por cierto la oposición de izquierda sigue teniendo un lugar marginal, el más.

Hace falta, ahora, actuar con la mayor energía para aprovechar las elecciones y politizar ampliamente al pueblo; convencer al mayor número de mexicanos de que la mejor salida a la situación actual es dejar de apoyar al PRI y no dejarse engañar por el PAN. Queremos demostrar que es tiempo de disputar la simpatía de las grandes mayorías de ciudadanos que padecen las injusticias del sistema y el mal gobierno. Y que esto se exprese, ahora, con la más grande fuerza en las urnas.

Los pemetistas buscaremos el respaldo electoral del pueblo al tiempo que alentamos su organización y lucha, permaneciendo ahí donde lleguemos para compartir todas sus consecuencias; para protagonizarlas antes, durante y después de las elecciones. No nos gusta el electorerismo; al pueblo tampoco.

En 85 estará en juego ganar o no representatividad en las grandes causas nacionales y populares en medio de una de las mayores crisis del país. Pensar de otra manera es conformismo, autocomplacencia. Que sean otros los que se pongan a esperar "mejores condiciones". Los pemetistas debemos entregarnos en nuestro trabajo político diario en general y en nuestra propaganda en particular, a construir la fuerza popular mayoritaria que dispute revolucionariamente el poder. Y eso sólo se logra acercándose a trabajar con esas mayorías



hasta ahora indolentes, suspicaces, para darles una nueva alternativa. No queremos ser ni seremos un simple grupo de presión. Queremos, al calor de la lucha electoral y la lucha política y social, construir un partido revolucionario de masas.

Para las próximas elecciones nos parece inconcebible limitar nuestra labor a un electorado, más o menos definido, que ya conoce y apoya nuestra política. Necesitamos ampliar nuestra influencia, crecer. Lo nuevo en las elecciones federales de 85 será quien pueda atraer el entusiasmo de las masas. El resultado electoral será el resumen, en cualquier sentido, de la actual situación económica y política de la república. Por nuestra parte entraremos en campaña electoral con el vivo propósito de hacer llegar nuestra alternativa a las mayorías olvidadas. Para nosotros su incorporación a la defensa de sus derechos es hacer verdadero poder popular.

Sostenemos desde el PMT y ello estará también a prueba, que para conquistar el respaldo del mayor número de mexicanos es indispensable agitar una plataforma electoral que dé respuestas precisas a los más álgidos problemas de la actualidad. Queremos demostrar que nutriremos nuestra fuerza electoral con votos en favor de salidas urgentes a los males que azotan a la nación y su pueblo. Nuestra propaganda irá señalando de manera accesible y práctica las alternativas de nuestro partido, para que cualquier trabajador lo pueda entender y apoyar; no estamos de acuerdo con la participación electoral basada y hecha para estrechos círculos de influencia ideológica. Haremos una política y una propaganda electoral de masas. Sabemos de los millonarios recursos de priístas y panistas, pero también tenemos la experiencia de que es posible hacerles frente con creatividad y tenacidad. Los pemetistas haremos campaña como pueblo y con los recursos del pueblo. Buscaremos candidatos del pueblo, que conozca el pueblo; en el caso de las candidaturas uninominales sean o no de nuestro partido, bastará con que sean honestos y se pongan al servicio de su pueblo.

En nuestra propaganda, en nuestra actitud ante las elecciones, haremos público nuestro compromiso de luchar por la solución de las más urgentes demandas sociales, de ampliar la democracia y de defenderlo todo. Por eso sostendremos apasionadamente la necesidad de crear comités de defensa del voto, pues ellos reunirán previamente, en las casillas y ante los seguros fraudes electorales la voluntad popular defendiendo lo que es suyo. Difundiremos bajo nuestro símbolo electoral que así como nadie puede obligar al ciudadano a votar por el PRI, que el sufragio es secreto, igual su resultado, nadie deberá escamotearlo. So riesgo de que al pueblo se le agote la paciencia.

Educación política

LA "DEMOCRACIA" DEL GOBIERNO PRIISTA

Por Jorge A. Villamil Rivas



Este que se inicia es un año electoral. Es el primero en que el PMT contenderá en elecciones federales. El registro condicionado que hoy tiene el partido deberá hacerse definitivo en el mes de julio a pesar de las piedras del camino.

El proceso electoral está lleno de trampas y terrenos resbaladizos. En él se concentran todas las artimañas que el PRI-gobierno ha podido inventar para mantenerse en el poder. Existen formas de fraude o que ayudan a él para antes, durante y después de la preparación de la elección, para antes, durante y después de la votación; para antes, durante y después del cómputo. Es decir: para antes, durante y después de todos y cada uno de los pasos del proceso electoral. Por ello es preciso que al respecto los mexicanos conozcan al máximo posible las múltiples formas en que la participación electoral se convierte en posible emboscada donde el enemigo acecha y obliga a caer.

El proceso electoral lo concibe la ley respectiva (LFOPPE) como integrado por nueve fases básicas:

1. Integración de los organismos electorales. Octubre, noviembre y diciembre.
2. Determinación de los distritos uninominales. Noviembre.
3. Establecimiento de circunscripciones plurinominales y determinación de la fórmula electoral que habrá de usarse en la elección (son dos fórmulas posibles: "representatividad mínima" o "primera proporcionalidad"). Enero.
4. Registro de candidatos. Marzo.

5. Actividades previas a la votación (Campaña). Marzo, abril, mayo y junio.
6. Votación. Primer domingo de julio.
7. Cómputo. Julio.
8. Registro de constancias de mayoría. Agosto.
9. Designación de diputados proporcionales. Agosto.

En cada una de estas fases se mueven negras sombras que alteran datos en beneficio de quien controla. Al final, la votación resulta al gusto del que parte y comparte.

El fraude electoral resulta así de una inmensidad que asombra. Sin embargo, no hay en la ley una tipificación de éste y solamente podemos señalar que se comete fraude en la fase uno, en la dos, la tres... y así hasta la nueve. Los propósitos de esto son: que gane el PRI o quien le convenga al gobierno, que se ajusten votos y que se oculte la abstención. El problema así debe atacarse de acuerdo a su dimensión y en todos los niveles.

Encontramos pues obstáculos encaminados a defraudar en:

a) Los organismos electorales: Comisión Federal Electoral, Comisiones Locales, Comisiones Distritales, casillas y Registro Nacional de Electores.
b) En la preparación de las elecciones.
c) El padrón electoral.
d) En la campaña.
e) En la votación.
f) En el cómputo.

Estos obstáculos son de diferentes grados y consecuencias. Los hay superables y algunos actualmente insuperables (por ejemplo: la mayoría automática en la C.F.E.). Muchos los podemos prevenir y conviene hacerlo desde ahora.

Ciertamente no tenemos experiencia aún en todo el complejo mundo de la trampa electoral. Sin embargo, es útil adelantar precauciones. A continuación mostramos una breve e incipiente lista de lo que nos puede ocurrir si no generamos la suficiente fuerza y astucia para impedirlo cuando sea necesario y posible. Todos son tipos de casos denunciados por la oposición en anteriores elecciones. Veamos.

En las casillas, en la votación y en el cómputo:

— Robo de urnas.
— Desaparición de urnas.
— Urnas previamente llenas.
— Expulsión de representantes de partido.
— Pérdidas de boletas.
— Padrón erróneo.
— Conteos falsos.
— Anulación de votos por falsos motivos.
— Duplicidad de credenciales de elector.
— No entregar listas de electores (sobre todo donde la oposición es fuerte).
— Voto autorizado sin credencial.
— Voto autorizado sin credencial y aun sin aparecer en lista de electores.
— Voto con credencial no vigente.
— Acarreo masivo de votantes (brigadas votantes de policías, guauras e incluso del ejército).
— Votantes (nuestros o no) que sin votar "ya habían votado".
— Votantes que se roban las boletas.
— Votos de quienes no viven en el lugar.
— Muertos que votan.
— No se respetan horarios de votación.
— Boletas con votos previamente impresos.
— Intimidación para votar (caciques como presidentes de casillas, por ejemplo, o amenazas a la población).
— Inducción al voto (uso de los colores nacionales).
— Cierre de casillas (por ejemplo a la hora de comer).
— Rechazo del votante a la tinta indeleble (para volver a votar).
— Tinta indeleble en otra mano.
— Errores intencionales en el procedimiento de cierre de la votación.
— Impedimento a participar en los cómputos distritales a los representantes de partidos de oposición.
— Consignas de no atender recursos de protesta.
— Votación de casillas superior a la lista de electores.
— Lentitud del recuento en centros de cómputo que permite maniobras.
— Entrega de copias ilegibles a la oposición.
— Entrega de documentación de casillas con "errores" para facilitar su anulación.
— Falsificación de documentos.

Además de estos actos mañosos ya detectados y muchas veces denunciados, hay muchos más que se cocinan en otros niveles, por ejemplo: el no empadronar a ciertos ciudadanos, el alargamiento de los plazos de cómputo en la C.F.E., el retraso o la simple negativa a registrar candidatos, representantes a los distritos o a las comisiones locales o como recientemente ocurrió el dedazo para designar a los presidentes. El anuncio de triunfos anticipados juega también un papel importante y en fin, tenemos enfrente un lindo paquetito de dinamita. Pero a nosotros no nos debe explotar. Abusados.

Conforme aparecen nuevas informaciones y el panorama se va haciendo menos brumoso, la tragedia de San Juan Ixhuatepec se nos presenta como lo que fue realmente: un hecho criminal en primer grado causado por la negligencia e irresponsabilidad, "cualidades" que denotan el despilfarro, la corrupción y la irracionalidad con que los administradores y los líderes sindicales de Pemex persisten en conducir la principal empresa del país.

La información sobre los hechos y sus causas; la situación que padecen todavía ahora los habitantes de la zona afectada, provocan rabia e indignación mayúsculas. Rabia que se va acumulando y que en cualquier momento puede traducirse en manifestaciones de descontento incontenible y generalizado contra los gobernantes.

Desde el mismo día de la explosión, la labor de los reporteros gráficos dejó claro que el siniestro mortal se inició en las instalaciones de Pemex. Y cuando, ese mismo día, se preguntaba a Mario Ramón Beteta si se indemnizaría a los afectados, éste cínicamente respondía que si de eso se trataba Pemex estudiaría la forma en que debería ser indemnizado.

La solidaridad del pueblo con sus hermanos en desgracia, se volcó rápida y generosa. Desde los más diversos rumbos de la zona metropolitana, se hizo llegar todo cuanto podía mitigar en algo la pena de los damnificados. Y de nuevo intervinieron las autoridades, capitalizando políticamente la generosidad popular,



La tragedia de San Juan Ixhuatepec no debe quedar impune

Por Juan Angulo

distribuyendo a cuentagotas los recursos aportados solidariamente, mediando desde el principio intimidaciones y maltratos sin fin a los todavía en ese entonces desconcertados habitantes de San Juan Ixhuatepec. Se hablaba profusamente de actos de saqueo y pillaje en la zona afectada. Lo que en poco tiempo se supo, es que los mismos eran obra en su mayoría de policías azuzados por sus jefes. Se decía también que la tropa movilizada al lugar de los hechos, estaba más preocupada por vigilar un campo de golf aledaño y por atemorizar a los colonos.

Y, por si fuera poco, las autoridades generaron sus propias iniciativas. De inmediato, los hechos fueron tratados como asunto de "seguridad nacional" colocándose al frente de todas las acciones gubernamentales la Secretaría de Gobernación. Lo primero que hicieron los responsables de esta poderosa dependencia, fue controlar toda la información en torno a los trágicos sucesos. Empezaron a emitir boletines de prensa confusos, donde se daban datos que pretendían minimizar la magnitud de la tragedia, se ocultaban sus causas y sus responsables y se hacía alarde de las medidas gubernamentales en beneficio de los afectados.

Aquí también, poco a poco las cosas se fueron aclarando. Se dijo que en el lugar ocupado por las instalaciones de Pemex, sería construido un parque público. Hoy se sabe que dicho parque se está construyendo, pero donde estaban las casas que desaparecieron con la explosión. Y a algunos de los que perdieron su vivienda, les ofrecieron

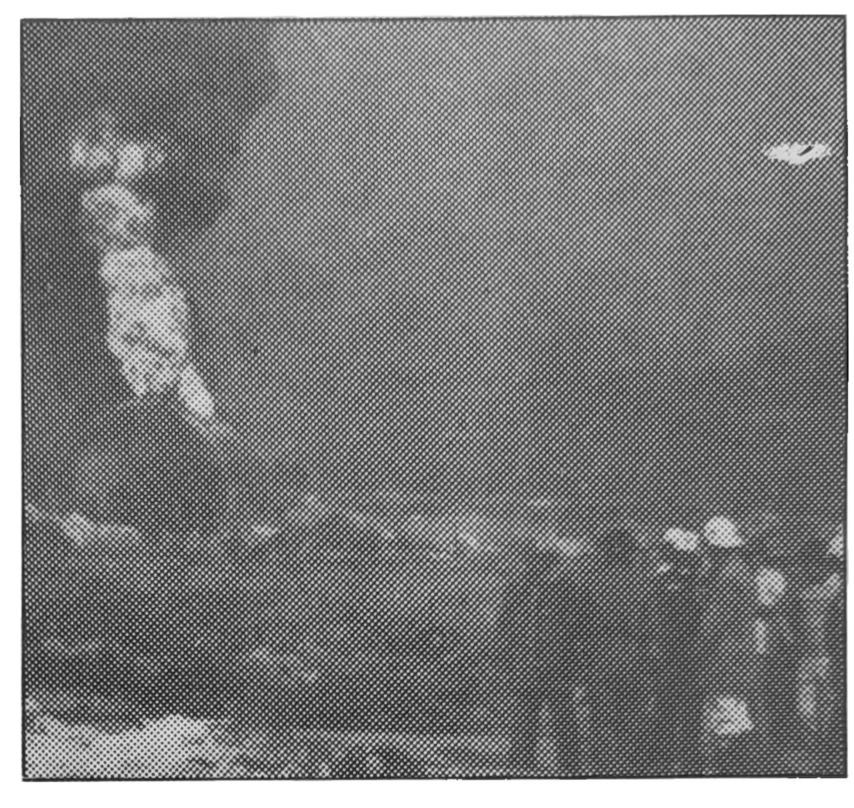
cuartos con techo de lámina donde apenas caben dos personas. Cien familias que ocupaban un terreno federal aledaño a las instalaciones, tienen el ofrecimiento de nuevos terrenos siempre y cuando paguen 300 mil pesos. ¿Y de dónde los van a sacar? Todo lo anterior, por lo demás, a cambio de que los colonos firmen papeles donde eximen de cualquier responsabilidad a Pemex.

¿Y dónde fueron a parar los recursos financieros que, por millones, fueron aportados desde distintos medios e instituciones para apoyar a los damnificados? Estos no lo saben.

Se dijo también que, en previsión de epidemias, se fumigaría la zona afectada. Pero aquí, como en los demás casos, las autoridades decidieron arbitrariamente que la zona afectada sólo abarca las siete cuadras más cercanas a las instalaciones de Pemex y, por consiguiente, sólo allí se fumigó. Las posibilidades de que estalle un brote epidémico siguen latentes.

Todo mundo habla de la existencia de por lo menos 2 mil desaparecidos, menos la comisión intersecretarial que coordina Gobernación. Ningún censo oficial se ha levantado al respecto, aumentando con ello la incertidumbre y, poco a poco, el coraje de los familiares y amigos.

"Aquí no ha pasado nada", es la tónica general del discurso oficial que cada día más se parece al de los gobernantes en tiempos de Porfirio Díaz. Sólo que ahora se ven muy bien acompañados en su labor de desinformación y en su actitud irresponsable e insensible, por los líderes sindicales charros, muy

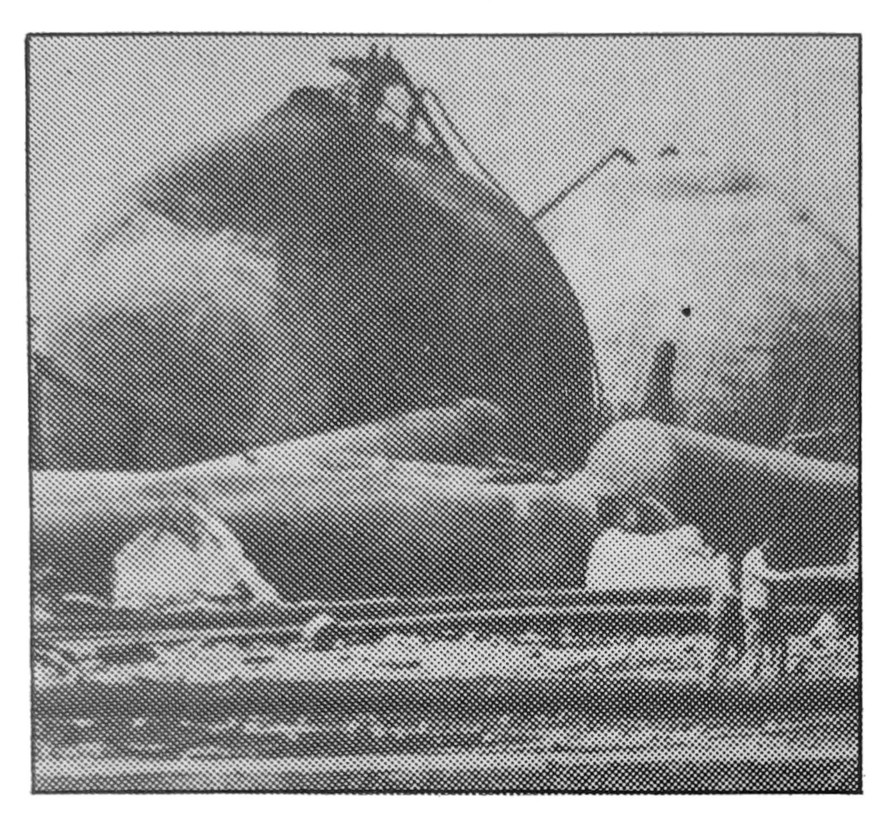


en particular, por la mafia que controla al poderoso sindicato petrolero. Ninguna palabra contra Pemex salió de boca de "La Quina" y Barragán Camacho, en el reciente Congreso Nacional del organismo sindical que regentean para mal de los trabajadores y de la nación. Lo único que les preocupaba era imponer dirigentes que les garanticen la continuidad de su cacicazgo sindical.

Y en este mar de negligencia e irresponsabilidad, destacan los testimonios de trabajadores de Pemex dados a conocer en la revista *Proceso* por el compañero Heberto Castillo. En ellos se reafirma la identidad de los responsables directos de la tragedia: la administración de Pemex y los dirigentes sindicales, que supieron con tiempo de las irregularidades y desperfectos de la planta de San Juan Ixhuatepec.

La cadena de hechos y actitudes indignantes, no para ahí. Tenemos que denunciar que todos los intentos de organización y movilización que los propios colonos de San Juan Ixhuatepec han ensayado, para gestionar ellos mismos la solución de sus problemas, se han topado con la intimidación y la represión policiacas.

La zona está plagada de agentes de la Federal de Seguridrad y de la Dirección de Investigaciones Políticas del estado que se dedican a infiltrar las reuniones de los colonos, y amenazan con desaparecer a todo aquel que promueva la organización y la defensa de sus derechos. Las pintas contra Pemex fueron borradas y se sustituyeron con mantas y otras pintas con lemas de agradecimiento a las autoridades estatales y federales. En toda esta labor, sí se ha destacado la Secretaría de Gobernación. Se habla, incluso, de la desaparición, por tres días, del profesor José de Jesús Molina, uno de los primeros promotores de la



organización de los colonos.

Conviene, al final, hacer dos reflexiones: una, señalando que la tragedia del 19 de noviembre no debe verse como un hecho aislado e irrepetible. Hay que decir que se está imponiendo en nuestro país el desarrollo de un capitalismo salvaje, prácticamente sin ningún tipo de limitaciones legales, bajo el cual los usufructuarios del poder y la riqueza han abandonado por completo cualquier consideración de tipo social o humanitario. Y en este contexto, existiendo cientos de empresas contaminantes y de alto riesgo, sin ningún control y con instalaciones defectuosas, que ponen en peligro cotidiano la salud y la vida de los habitantes, persisten las causas de fondo que generaron los trágicos, y ahora indignantes sucesos de San Juan Ixhuatepec. La segunda reflexión está íntimamente ligada con la anterior. Tiene que ver con la impresionante insensibilidad mostrada por quienes nos mal gobiernan. Recientemente se dio a conocer un escrito de José Revueltas, elaborado el 10 de junio de 1969 en la cárcel de Lecumberri. Ahí, se hace un retrato fiel de la autoritaria y corrupta burocracia política priísta. Dice Revueltas que "la metodología política —llamémosla de algún modo— del aparato gobernante se encuentra tan sobresaturada de desvergüenza pura en que basa su existencia, que ha terminado por convertir lo negro en blanco, el absurdo en lógica, la abyección en dignidad, la ignominia en blasón de orgullo cívico, las raterías de toda clase en honradez de clase (lo único que les interesa es) conservar el poder". Es decir, todos los atributos, si así pueden llamarse, que mostraron con amplitud las autoridades de todos los niveles en relación a los hechos de San Juan Ixhuatepec.

Pero, también en Lecumberri, Revueltas señalaba "Existe esa continuidad (del sistema político mexicano), sí, pero no como una virtud, sino como un cáncer que viniera corroyendo con tenacidad ineluctable los tejidos internos del órgano social. La hegemonía de la burguesía y sus victorias no pueden prolongarse más allá de cierto punto, del mismo modo que el cáncer llega a un estado de desarrollo en que ya no ofrece otras soluciones que la muerte".

Manifestaciones de lo avanzado de este "cáncer" las encontramos también en San Juan Ixhuatepec. Pero también encontramos de dónde puede venir la salvación: de los trabajadores y del pueblo mismos, por medio de su organización y movilización independiente que los lleve a rebasar el temor y la confusión que todavía los mantiene generalmente postrados.

Pese al clima represivo y de intimidación que padecen, los colonos de San Juan Ixhuatepec, obreros en su mayoría, no cejan en sus intentos organizativos. Esta respuesta popular habrá de generalizarse hasta lograr, en lo inmediato, que los afectados sean indemnizados, que se reubiquen todas las empresa de Pemex y otras empresas de alto riesgo, entre las que destaca la Refinería de Azcapotzalco. Y hasta lograr, en lo futuro, tener en sus manos el poder político para construir desde él una nueva sociedad que erradique las causas que produjeron la tragedia en que perdieron la vida, sufrieron graves heridas y daños en sus humildes propiedades, miles de mexicanos pobres y honrados.

Todos lo sabían

Crónica

Después de la tragedia, el temor a las autoridades

Todos sabían que en la planta de PEMEX constantemente había fugas de gas; que habían suscitado varios conatos de incendio; que en esa planta no existían medidas de seguridad contra incendios; que estaban viviendo junto a una bomba de tiempo.Todos lo sabían. Por más que fueron a pedir que se tomaran medidas que garantizaran sus vidas, nadie les hizo nunca caso.

Sin embargo... sabían que en ese pueblo habían nacido, como sus padres y sus abuelos. Ahí seguirían. Porque no tenían a dónde ir. Porque, decían, "si aquí estamos como estamos, imagínese si nos vamos para afuera".

Y la mañana del 19 de noviembre, el país se despertó con la trágica noticia. Las primeras informaciones: incendio en la planta de UNIGAS que se propagó a la planta de gas de PEMEX en San Juan Ixhuatepec. Más de 100 muertos y cientos de heridos. Conforme pasaban las horas aumentaban las cifras.

A los compañeros de nuestro Comité Municipal que habían estado un día antes en esa zona, en la asamblea del Comité de Base de la colonia San Isidro, se nos hacía imposible que estuviera ocurriendo lo que las noticias decían. Tal vez porque tenían temor de que algo le pasara a la gente con la que se habían reunido, o a los compañeros del Comité de Base de una de las tantas compañías gaseras que se encuentran en ese lugar.

En la tarde del 19, cuando se pudo llegar a la zona próxima al siniestro, para recabar información sobre nuestros compañeros y ayudarlos, la situación era de pánico. El incendio no se lograba sofocar, mientras permanecían miles de pobladores sin ser evacuados. Madres buscando a sus hijos, padres que llegaban del trabajo en busca de sus familiares. Hombres, mujeres y niños sin encontrar a sus seres queridos. Tal era el panorama.

Ahora, después de la tragedia, la gente de San Juanico sigue viviendo bajo el temor, principalmente los damnificados.

Temor a que el gobierno se niegue a reubicar las plantas de PEMEX, tanto la que desapareció, como la de petróleo que hace algunas semanas construyeron ahí mismo. Temor a que no sean reubicadas las compañías gaseras, que siguen a aquellas como becerros a la ubre.

Temor a que las autoridades que "investigan", le dan carpetazo a los hechos y nunca haya responsable que los indemnice y les restituya mínimamente sus bienes.

Temor de hablar con otros damnificados y llamarlos a organizarse para defender lo que es de ellos. Esto, por la intimidación y represión que han desplegado todos los cuerpos policíacos que proliferan en la zona.

Tan sólo un ejemplo de lo anterior. El domingo 9 de diciembre se realizó una marcha espontánea en la cual participaron como 600 colonos exigiendo la salida de PEMEX y la indemnización y ayuda a los damnificados. Al día siguiente, apareció asesinado a golpes Telésforo Morales, uno de los manifestantes.

Temor a que ni siquiera se les siga asistiendo de sus heridas en los hospitales (como ya ha sucedido); temor de no recibir la solidaridad en forma de ropa y comida que no sólo no han recibido, sino que se les niega cuando lo solicitan.

Pero, detrás de ese temor, hay mucho coraje e indignación contra los responsables de su tragedia. Ahora pueden decir que los conocen muy bien, como a los intereses que representan. Y nunca los olvidarán.

Comité Municipal de Tlalnepantla del PMT

La amnesia de Toledo Corro

Los compañeros del Comité Estatal de Sinaloa nos comunican que en su 4o. Informe de Gobierno, dado el 15 de noviembre, Toledo Corro conquistó pocos aplausos en su lectura en virtud del repudio popular despertado en su mandato. Hay pérdida de confianza en el actual gobierno y en el PRI. El resumen de acciones gubernamentales se dirige a la autocomplacencia, guardando silencio sobre los puntos más graves que enfrenta la entidad.

Denuncian los compañeros que la mayor parte del presupuesto ejercido en actividades productivas, se destinó al financiamiento de la carretera costera (cerca del 70 por ciento) —en construcción a pesar de la oposición popular. Además, el capricho del gobierno se enfrenta con la realidad de que las finanzas estatales son insuficientes para concluir su dispendioso proyecto, que todo indica quedará inconcluso.

Señalan, asimismo, que apenas el 21.1 por ciento de los ingesos estatales (6 mil 825 millones de pesos) se destinan a vivienda y salud. Agregan que, siendo importante lo destinado al renglón educativo, cabe señalar que la mayor parte de esta partida fue absorbida por los Colegios de Bachilleres cuya construcción responde, bajo la justificación de garantizar la educación básica de diez años, a la intencionalidad política de enfrentar a la Universidad Autónoma de Sinaloa minando los recursos que debieran destinársele y disminuyendo su peso en la sociedad sinaloense.

La violencia que exite en la entidad fue ocultada por el informe. Esta no aparece por el crecimiento demográfico y económico, como asegura el gobernador. Tiene su origen en la creciente mendicidad que sufre la población, producto de la insuficiencia de fuentes de trabajo remuneratívas; en el constante aumento de los artículos de primera necesidad; en la proliferación de centros de vicio (que tan descaradamente ha promovido el gobierno estatal); en a negligencia para combatir el narcotráfico; y, finalmente pero no menos importante, en el desinterés que priva entre las autoridades por acabar con el rezago de necesidades sociales elementales que padece la población.



Los compañeros concluyen diciendo que el informe revela el compromiso del gobernador con los beneficiarios del poder y la riqueza. Los buenos negocios han rendido frutos a unos cuantos, gracias a la protección y apoyo públicos. Pero el grueso de la población no puede decir lo mismo; sus demandas siguen siendo pospuestas y se ocultan sus carencias y pobrezas. ¡Sinaloa no aplaude al gobernador!

Documentos

M
P S T

PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES

A los comités estatales, municipales, delegacionales y de Base del Partido Mexicano de los Trabajadores

Un pueblo inconforme y desconfiado observa cómo el gobierno, con medidas acordes al FMI, se muestra incapaz de resolver los grandes problemas nacionales. El desempleo, la corrupción, el estancamiento productivo y la carestía, la antidemocracia, la represión, la entrega de nuestros recursos a las transnacionales y un avanzado proceso de desnacionalización son graves problemas que afectan al pueblo trabajador y se han vuelto parte del actual sistema político y social.

La derecha —especialmente el PAN— tratará de beneficiarse del desprestigio priísta. Por su parte, la izquierda no ha sido capaz, hasta ahora, de crear alternativas adecuadas para movilizar al pueblo frente a las agresiones del imperialismo y la creciente fuerza de la derecha dentro y fuera del gobierno.

En esta situación, los ciudadanos acudirán a las urnas. Millones de ellos se abstendrán si no ven opciones claras y confiables; millones más, obligados, votarán por el PRI bajo el control de los dirigentes "charros" y los comisariados ejidales priístas.

En 1985 los pemetistas participaremos por primera vez en elecciones federales con un registro condicionado a su resultado. El reto para nosotros es enorme: dialogar con el pueblo explicando nuestras posiciones y principios políticos; elegir candidatos a diputados, conocidos y respetados por la población; convencer a millones de ciudadanos para que crucen el símbolo pemetista a la hora de los comicios; defender la votación popular en organismos electorales antidemocráticos y amañados, hechos expresamente para facilitar el fraude electoral; ganar nuestro registro electoral definitivo y avanzar en la organización de nuestro partido. Estas son las tareas principales. Y aunque no tenemos experiencia electoral y contamos con escasos recursos económicos y materiales, con la actitud entusiasta y revolucionaria y la creciente capacidad organizativa de los pemetistas podemos cumplirlas. Por eso las elecciones federales de 1985 para elegir diputados tienen una gran importancia política.

La Cuarta Asamblea Nacional Extraordinaria debe analizar las condiciones politicas en que se desarrolla el actual proceso electoral, encontrar los mecanismos más eficaces para desarrollar una campaña electoral que sirva para dar cauce organizado al descontento popular, ganar la simpatía y apoyo de grandes sectores de la población que se convierta en votos pemetistas el 7 de julio de 1985 y defender el voto popular. Tendrá que establecer lineamientos definidos y unitarios para la elección de candidatos a diputados por mayoría relativa, elegir democráticamente a los candidatos a diputados por el sistema de representación proporcional, discutir y aprobar una plataforma electoral unitaria, nuestra propia plataforma electoral, la organización de los comités de defensa del voto y la campaña electoral.

Para esto y por mandato de la Tercera Asamblea Nacional Extraordinaria y con base en el Artículo 28, fracción I de los estatutos, el Comité Nacional expide la siguiente

Convocatoria

A la Cuarta Asamblea Nacional Extraordinaria del Partido Mexicano de los Trabajadores a celebrarse en la ciudad de México, D. F., los días 15, 16 y 17 de febrero de 1985 con las siguientes

BASES

1. Serán delegados efectivos los integrantes de los comités nacional, estatales, municipales, delegacionales y la directiva de los comités de base que estén registrados en la Secretaría de Organización del Comité Nacional antes del 31 de enero de 1985.

2. Los comités Nacional, estatales, municipales, delegacionales y de Base tienen derecho a registrar a los delegados fraternales miembros del partido, así como a los ciudadanos que deseen invitar a la Asamblea.

3. Los gastos de pasaje y estancia de los delegados serán por cuenta del Comité que los envía.

4. Los delegados efectivos tendrán derecho a voz y voto. El voto será por delegación (Nacional, Estatal, Municipal, Delegacional o de Base). Habrá votación por aclamación sólo en el caso de evidente mayoría.

5. Los delegados fraternales tendrán derecho a voz sólo en las mesas de trabajo de las Comisiones Dictaminadoras.

6. Los miembros del PMT que sean delegados efectivos o fraternales tendrán acceso al recinto de la Asamblea sólo si presentan sus credenciales del partido y de acceso. Los invitados sólo podrán asistir a las sesiones plenarias presentando su credencial de acceso.

7. Los comités estatales, municipales, delegacionales y de Base deberán hacer llegar, a más tardar el 31 de enero de 1985, los nombres de los delegados efectivos y fraternales e invitados al Secretario de Organización del Comité Nacional, para que se puedan expedir oportunamente las credenciales de acceso, las que deberán ser recogidas por el representante de cada delegación.

8. Los comités estatales, municipales, delegacionales y de Base, deberán hacer llegar al Comité Nacional 4 ponencias, una sobre campaña electoral que contemple cuando menos propuestas sobre organización, finanzas y propaganda, otra sobre plataforma electoral, otra sobre alianzas electorales y comités de defensa del voto y una más sobre lineamientos para la elección de candidatos a diputados por el sistema uninominal o de mayoría relativa, a más tardar el 10 de febrero de 1985 por correo certificado o por medio de un comisionado.

Las ponencias deberán hacerse en escritos por separado. Los escritos de preferencia deberán formularse a máquina y a doble espacio.

Los trabajos de la Asamblea se llevarán a cabo de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

15 de febrero/17:00 hrs.

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Informe del Comité Nacional.
4. Saludos de los representantes de organizaciones invitadas.
5. Receso.
6. Elección de las Comisiones Dictaminadoras sobre Informe del Comité Nacional; Campaña electoral; Plataforma electoral, Alianzas electorales y Comités de Defensa del Voto y Lineamientos para la elección de candidatos a diputados por el sistema uninominal o de mayoría relativa.

16 de febrero/10:00 hrs.

1. Lista de asistencia.
2. Trabajo de las Comisiones Dictaminadoras.

17:00 hrs.

3. Lectura, discusión y aprobación en su caso, de los dictámenes.

17 de febrero/10:00 hrs.

1. Lista de asistencia.
2. Continuación de la lectura, discusión y aprobación en su caso, de los dictámenes.
3. Elección de los candidatos a diputados por el sistema de representación proporcional, mediante voto secreto, con el mecanismo que acuerde la Asamblea.
4. Clausura de los trabajos de la Cuarta Asamblea Nacional Extraordinaria.

Fraternalmente
Independencia económica, soberanía nacional y revolución
México, D. F., a 13 de diciembre de 1984
EL COMITE NACIONAL

Noticiero nacional del PMT

Gira del CN por el noroeste

Nuevo secretario del CN

El FNCR celebró aniversario

Comparten su alborozo

Una de las tareas que ha emprendido el compañero Francisco Hernández Vicente, secretario de prensa, comunicación y propaganda del municipal de San Luis Potosí, SLP, es el tener tribunas en los medios de información locales para desde ahí analizar y opinar en torno de los problemas del estado o del país.

Sus esfuerzos han tenido resultados favorables, por lo que desean compartir su alborozo con los lectores de *Insurgencia Popular*.

Más pemetistas en Puebla

En las ciudades de Tlatlauquitepec y Teziutlán, Puebla, se realizaron dos asambleas populares, los días 17 y 19 de noviembre respectivamente, participaron una brigada del CN en apoyo del Estatal de Puebla y compañeros de la Tercera Sección de San Juan Xiutetelco.

En la primera asamblea asistieron 150 personas, de las cuales se afiliaron 55, quedando integrado el Comité Municipal de Tlatlauquitepec con 8 carteras cubiertas.

Por otro lado, la asamblea programada en el jardín principal de Teziutlán, se trasladó al portal del Palacio Municipal debido a una pertinaz lluvia. No obstante lo cual se afiliaron 40 trabajadores, formándose el comité municipal con siete secretarios.

Los compañeros estaban muy entusiasmados por iniciar el trabajo y se comprometieron a llevar a otros para cubrir la totalidad de las secretarías.



Nuevo secretario en el CN

El CN designó al compañero Elmer Martínez Cisneros como secretario de relaciones juveniles de este comité.

El compañero Martínez Cisneros remplaza, conforme al artículo 26 de los estatutos del partido, a Rosendo Díaz Marín, quien presentó su renuncia por motivos personales.

El compañero designado proviene del Comité Estatal del estado de México en donde desempeñaba el mismo cargo.

En Chiapas promueven el símbolo electoral y a *Insurgencia Popular*

El Comité Estatal de Chiapas informa de las actividades realizadas durante los meses de octubre y noviembre.

En la capital del estado realizaron una intensa campaña de difusión del símbolo electoral por medio de pintas. También promocionaron a la revista *Insurgencia Popular* en el parque central apoyados con oradores y música.

En Ocozocoautla se reorganizó el comité municipal con una Asamblea Popular y se difundió ampliamente el símbolo electoral.

Finalmente señalan que realizaron asambleas populares en Berriozábal, San Fernando, Comitán y Huixtla para formar comités municipales.

Miedo al PMT en Santa Cruz Mextepec, Oaxaca

El 2 de diciembre fue suspendida por la fuerza policiaca una Asamblea Popular que se celebraba en Santa Cruz Mextepec, Distrito de Cimatlán Oaxaca.

Los compañeros habían entregado el día anterior la notificación en donde informaban del acto; no quisieron recibirla ni firmar las copias, aun así, ellos dejaron el original. Durante el trabajo de propaganda no fueron molestados.

Fue hasta el desarrollo de la asamblea cuando llegaron



nueve policías queriendo llevar al segundo orador ante el Presidente Municipal. En la acción destruyeron el micrófono; sin embargo, el compañero siguió hablando y denunció la arbitrariedad con un ejemplar de la Constitución en la mano.

Al llegar al Palacio Municipal un tipo que dijo llamarse Sergio Morales, representante del PRI en el municipio y en evidente estado de ebriedad, arrebató la Constitución al compañero y la tiró al suelo diciendo que eso no servía para nada.

El Comité Estatal de Oaxaca elevó su más enérgica protesta ante las autoridades correspondientes y exige garantías para terminar su trabajo en el municipio y realizar asambleas populares en todo el estado.

Brigada del CN por Colima

Los días 21 y 27 de noviembre se realizaron asambleas populares en Manzanillo y Colima, Colima, para formar los comités municipales y estatal respectivamente. Para tales actos se propagandizó por medio de pintas, carteles, voceo y volanteo, complementado todo esto con *spots* en la radio y un cintillo en el periódico de mayor circulación local.

Por primera vez el PMT se presentaba en Manzanillo, por lo tanto se trabajó intensamente para hacer del conocimiento de los habitantes del municipio. En la asamblea estuvieron presentes aproximadamente 100 personas, de las cuales se afiliaron 21 y 11 quedaron como representantes del PMT en este puerto.

En el municipio de Colima a pesar del trabajo realizado para concentrar en el jardín Libertad a ciudadanos interesados en conocer los planteamientos del partido, únicamente asistieron unos 25 ciudadanos de los cuales se afiliaron 6 y con ellos se formó el comité estatal.

Para formar el comité municipal se efectuó una Asamblea Popular el viernes 29 en el jardín San Francisco, se afiliaron 10 compañeros y 6 de ellos fueron electos para ese comité.

Todos los trabajos los realizaron compañeros integrantes de una brigada del CN.





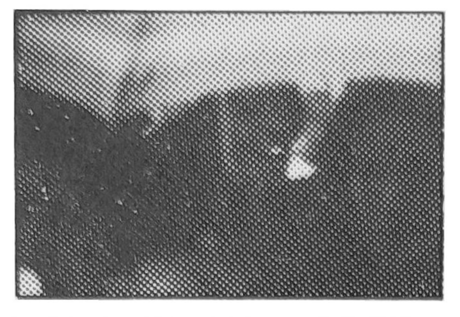
Acción ilegal contra la UCEZ

El día 25 de noviembre, cuando mil campesinos pertenecientes a la Unión de Comuneros Emiliano Zapata (UCEZ) clausuraban una reunión con una marcha en el poblado de Nahatlen, Michoacán, fueron agredidos a balazos por la policía encabezada por el alcalde Alfredo López Díaz.

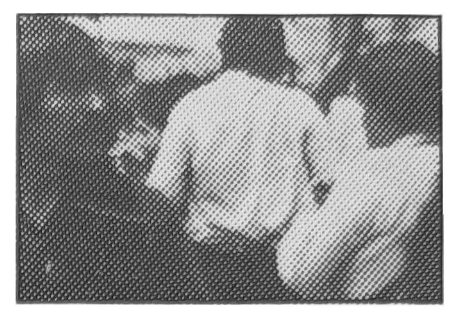
En la agresión resultaron heridos la niña Albertina Paleto Espinoza y el joven Alvaro Wences Rodríguez. En las investigaciones que realizan las autoridades del estado en común acuerdo con el presidente municipal y caciques de la región, pretenden hacer aparecer a los campesinos de la UCEZ como los que iniciaron la agresión. **(Reportó Angel Barrera).**

ACLARACION

En el número 107 de *Insurgencia Popular* omitimos involuntariamente tanto el crédito de la compañera Eloisa Fernández por las fotografías del reportaje titulado "Primera experiencia", como la firma del compañero Eduardo Gallegos por la sección "Abreviando".







Brigada al noroeste del CN

El Comité Nacional organizó durante el mes de noviembre una gira de trabajo por el noroeste del país. La brigada integrada por 6 compañeros, encabezada por Araceli Dorantes y Alicia Salmerón, realizó un intenso trabajo para organizar comités en Nayarit y Sonora. Numerosos compañeros pemetistas en Sinaloa apoyaron estos trabajos.

En Nayarit la brigada se topó con el desengaño del pueblo por diversos triunfos electorales obtenidos por la izquierda gracias a su apoyo y nunca reconocidos. A pesar de ello, manifestó simpatía por los planteamientos del PMT y se constituyó en el Comité Estatal y dos municipales en asambleas populares.

En Sonora, en cambio, el sentimiento desnacionalizador fue lo alarmante. Ahí se consumen productos estadunidenses, las ciudades están cubiertas de antenas parabólicas para captar canales extranjeros y en las escuelas particulares se canta el himno de la nación vecina del norte. El PMT plantó luchar por seguir siendo mexicanos y formó dos comités municipales.

La brigada también realizó trabajo femenil y campesino en los estados de Sinaloa y Baja California Norte, además de fortalecer al Comité Municipal de Ensenada y formar cuatro comités de base. En Mexicali en especial hay cientos de mujeres afiliadas al PMT que luchan por lotes dónde construir sus viviendas y que han hecho suya la tarea de construir el partido en Baja California.

Instalación de Comités Distritales en el D. F.

Durante la primera semana de diciembre, se instalaron formalmente los 40 comités distritales del Distrito Federal. Nuestro Partido estuvo presente en 36 de ellos haciendo planteamientos la mayoría por escrito y, en algunos casos, de forma oral.

Hubo una gran ausencia de los partidos de oposición, a excepción del PAN. En los dos primeros días de la instalación, los funcionarios electorales no obstaculizaron las intervenciones del PMT. Sin embargo, a partir del miércoles, iniciaron una serie de maniobras con las cuales pretendieron impedir nuestra participación. En muchos casos, se negaron incluso a que se asentara en actas la intervención de nuestro partido.

Otro detalle a destacar es que, en varios distritos, los funcionarios electorales mostraron un casi absoluto desconocimiento de la ley, lo que los llevó a sacar las reuniones con actitudes burocráticas y autoritarias.

El Comité del Distrito Federal considera un gran avance el haber logrado la participación de nuestros representantes en la inmensa mayoría de los distritos electorales, y que dicha participación haya sido activa a pesar de las actitudes de los funcionarios electorales, de los representantes del PRI.

FNCR Celebró Aniversario

Para celebrar el V Aniversario de su fundación, el Frente Nacional Contra la Represión organizó la "Semana por las Libertades Democráticas y la Solidaridad" que comenzó el 8 de diciembre, en que se realizó su XXII Plenaria, y culminó el 12 de diciembre con un acto político-cultural en un auditorio del Centro Médico.

A este último acto, que se llevó a cabo dentro de un ambiente festivo y combativo, asistieron representantes de 29 organizaciones sociales y políticas democráticas. Nuestro partido estuvo representado por el compañero José Luis Hernández, Secretario de Relaciones Exteriores del Comité Nacional.

Todos refrendaron su disposición a seguir contribuyendo al fortalecimiento del FNCR, bajo la divisa de "Unidad de Acción Contra la Represión", en un momento en que ésta golpea al movimiento popular independiente.

En representación del Comité Nacional Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, la compañera Rosario Ibarra hizo un breve pero emotivo recuento de la lucha de los familiares, desde la formación del Comité Nacional hace siete años hasta nuestros días.

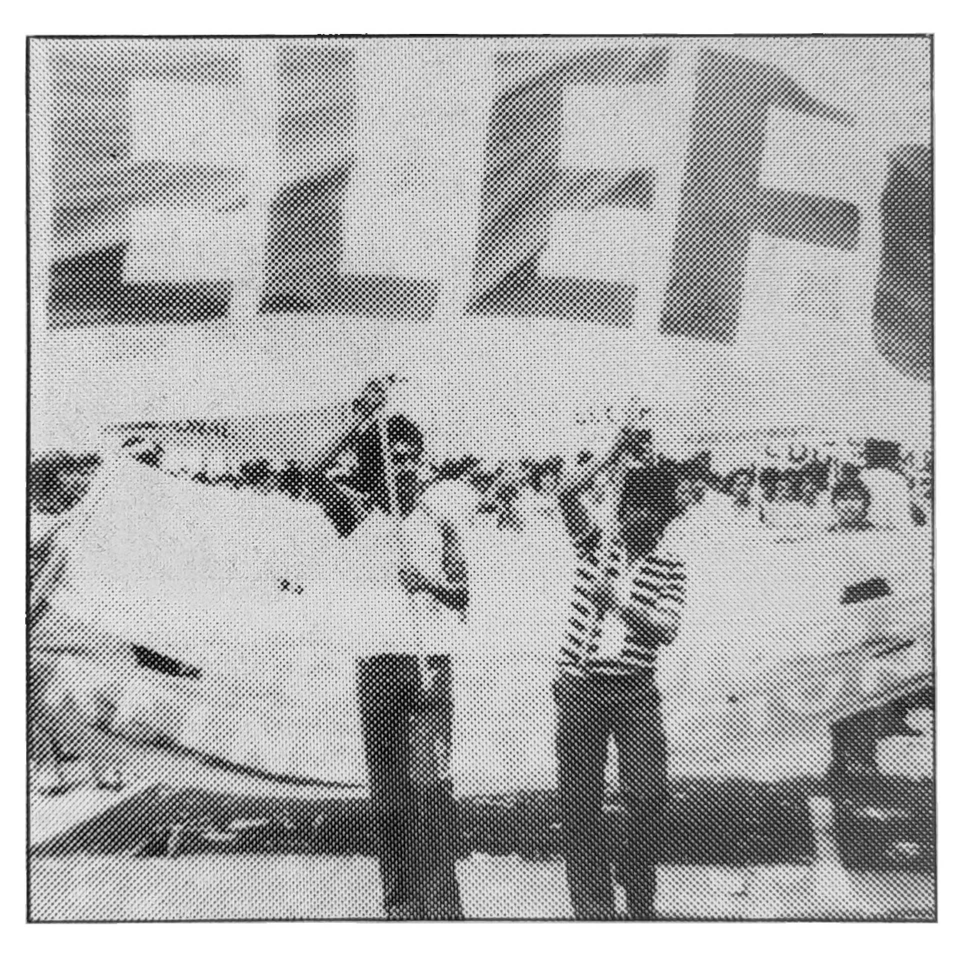
Exhortó a los presentes a redoblar esfuerzos en la lucha por las libertades democráticas y la solidaridad, y anunció la celebración del Congreso del FNCR para el próximo mes de abril en el que se analizarán las modalidades de la política represiva del actual gobierno y se acordarán las medidas para enfrentarla. Informó también acerca de la situación de la Federación Latinoamericana de Organizaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM), destacando la importancia de que este organismo, en su V Congreso celebrado en Argentina, haya resuelto avanzar hacia auna vinculación más estrecha con las luchas obreras y populares de sus respectivos paises.

INFORMACION OBRERA

Empresa y Estado contra telefonistas

Terminada formalmente la requisa impuesta por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, los trabajadores telefonistas enfrentan ahora los efectos de una requisa privada. La actitud antisindical y prepotente de la empresa, continúa: se desconocen las gestiones de los representantes sindicales locales en los asuntos obrero-patronales; persiste la negativa a revisar los Convenios departamentales, a lo que se añade la imposición de sobrecargas de trabajo, el hostigamiento permanente sobre los trabajadores, mientras avanza la implantación de la tecnología digital que implica la desaparición de categorías y puestos de trabajo, es decir, despidos de trabajadores.

Continúa también, la intromisión de la empresa en los asuntos sindicales manipulando a los dirigentes de la Planilla Negra que representa intereses de los charros desplazados en el movimiento de 1976. La empresa aprovecha, aquí, los errores del Comité Ejecutivo Nacional de Hernández Juárez, el cual está desprestigiado en sectores de trabajadores. Así, la empresa capitaliza a su favor el descontento y la confusión presente en los telefonistas, agravado por ausencia de una alternativa clara por parte de la oposición sindical democrática.



Si la ya de por sí anticonstitucional requisa daña los intereses de los trabajadores, la prolongación de ésta por la empresa viola en toda la extensión de la palabra sus derechos laborales. En los últimos ocho años, a los telefonistas se les ha impuesto siete veces la requisa; en dos ocasiones, sin mediar huelga alguna. Lo que indica la benevolencia del gobierno con la empresa y lo desfavorable que es para los trabajadores la alianza de los líderes charros con ese gobierno.

Y ahora, un verdugo de los telefonistas, quien impuso la última requisa que duró 52 días, ha sido designado por el PRI como su candidato para la gubernatura de Sonora. ¿Será un premio a quien se distinguió por su actitud contraria a los telefonistas y favorable a una empresa donde confluyen los intereses del Estado y de los capitalistas más poderosos del país?

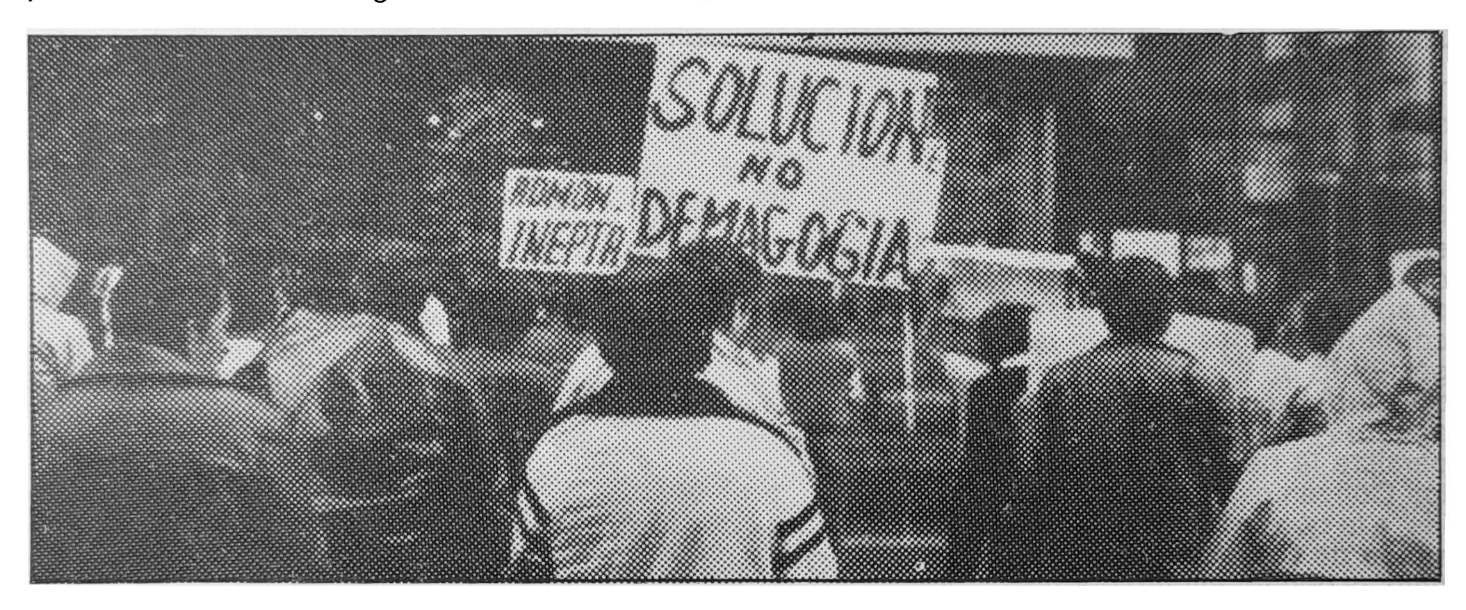
Triunfo de trabajadores en Tláhuac

La amplia y decidida movilización de los trabajadores de la Delegación de Tláhuac, D. F., impidió que las autoridades de ésta llevaran a cabo su intención de despedir a 500 compañeros.

Después de realizar mítines frente a la Delegación y el Departamento del Distrito Federal, de una intensa labor hacia la opinión pública, y de concitar el apoyo de sus familiares y de colonos de Tláhuac e Iztapalapa, los compañeros obligaron al delegado Homero Díaz a negociar, luego de que éste se había negado a hacerloi y, antes al contrario, había recurrido a los granaderos para reprimir el primer mítin de los trabajadores frente a la Delegación. En esta acción, fue detenido por varias horas el compañero Joaquín Pastrana, Secretario de Trabajo y Conflictos del Comité Estatal del D. F.

Al final, los trabajadores lograron la reinstalación de los despedidos, el compromiso del pago de aquinaldos y el reconocimiento de su antigüedad en el trabajo. Sigue pendiente la demanda de basificación, que los compañeros pretenden enfrentarla ampliando su movimiento hacia las demás delegaciones donde los trabajadores eventuales, que suman varios miles, tienen el mismo problema.

Los trabajadores reconocieron en la unidad, la organización y la movilización un arma poderosa en sus manos, y ahora se proponen mantenerse organizados y aprender de esta experiencia para futuras luchas por la defensa de sus derechos constitucionales.



Exigen acaben los atropellos de la SSA

En carta a Guillermo Soberón, Secretario de Salubridad y Asistencia, los trabajadores de los Servicios Coordinados de Salud Pública de Nezahualcóyotl (Sección 23 del SNTSA), denuncian una serie de atropellos a sus derechos laborales y exigen una pronta solución a sus demandas.

Los trabajadores protestan enérgicamente por la desaparición del salario mínimo profesional y por la reducción del salario base a 12 mil 240 pesos quincenales para todos los trabajadores, todo lo cual sucedió a partir de la quincena 20 de 1984. Señalan que dicho salario, "coincide casualmente con el salario mínimo general, lo que afecta nuestras prestaciones" que sólo pueden modificarse para su incremento, mas no para su reducción.

Denuncian también, que el aguinaldo anunciado para 1984 es del mismo monto que el pagado en 1983, "como si los costos de los artículos y servicios que consumimos o utilizamos tuvieran iguales o menores precios". Agregan que, durante 1984, se les retuvo injustificadamente el salario en dos ocasiones por más tiempo de lo que establece la ley como límite.

Se quejan igualmente de que los préstamos a corto plazo se han limitado aún más, mientras los trámites para lograrlos se han incrementado. Añaden que dichos préstamos son suspendidos por largas temporadas y que, cuando se llega a conseguir alguno, se encuentran con que los intereses han aumentado. Los sorteos para casas-habitación por parte del FOVISSSTE, enfrentan una situación similar. Desde hacía cinco años que no se realizaban.

En el colmo de las arbitrariedades, se les sigue descontando a los trabajadores un llamado Fondo de Auxilio, que las mismas autoridades reconocen que se trata de un "error técnico", por este concepto, se les adeudan más de 6 millones de pesos.

Así es como avanza en Salubridad y Asistencia, la ofensiva del gobierno contra las conquistas y derechos de los trabajadores. Y por eso, éstos se organizan ya para resistir y vencer las maniobras del Estado-patrón.



Los pemetistas del SNTE

Los Comités de Base del Distrito Federal compuestos por miembros del SNTE, se reunieron el pasado 1o. de diciembre para intercambiar experiencias y acordar las tareas que contribuyan al desarrollo de las luchas de los trabajadores de la educación y al fortalecimiento partidario en las mismas.

Todos los comités asistentes presentaron ponencias, donde se caracterizaba a la llamada "revolución educativa" que instrumenta el Estado, la iniciativa de Ley de Servicio Civil de Carrera, la política de los charros de "Vanguardia Revolucionaria", la situación laboral de los trabajadores y el estado actual de la lucha de la CNTE. Destacamos los siguientes acuerdos tomados por los compañeros:

1.— En cada centro de trabajo, levantar las demandas más sentidas de los trajadores y traducirlas en organización. Se considera a esta como la mejor manera para la formación de los movimientos sindicales amplios que luchen por democratizar al sindicato logrando la participación amplia, y desde la base, de los propios trabajadores. De existir compañeros aislados o grupos organizados que ya estén luchando por las anteriores demandas, trabajar conjuntamente con ellos.

2.— Realizar reuniones mensuales de coordinación, de los Comités de Base y afiliados al PMT miembros del SNTE del D.F.

3.— Impulsar la formación de Comités de Base por centro de trabajo que actúen como promotores de la lucha sindical. Participar en la CNTE a partir de que se haya logrado una mínima organización por centro de trabajo y así lo acuerden los trabajadores.

M
P T

Comité Nacional del Partido Mexicano de los Trabajadores: **Heberto Castillo Martínez,** Presidente; **José Alvarez Icaza,** Secretario de Organización; **Martín Roque Sánchez,** Secretario de Finanzas; **José Luis Hernández Jiménez,** Secretario de Relaciones Exteriores; **Porfirio Martínez González,** Secretarió de Trabajo y Conflictos; **Jorge Villamil Rivas,** Secretario de Educación Política; **Rosalio Hernández Beltrán,** Secretario de Relaciones Obreras; **Heriberto Meza Campusano,** Secretario de Relaciones Campesinas; **Alicia Salmerón Castro,** Secretaria de Relaciones Femeniles; **Elmer Martínez Cisneros,** Secretario de Relaciones Juveniles; **Carlos Mendoza Aupetit,** Secretario de Prensa y Comunicación; **Enrique Laviada Cirerol,** Secretario de Propaganda; **Araceli Dorantes Gil,** Secretaria de Actas, Acuerdos y Estadística; **Eduardo Valle Espinosa,** Secretario de Asuntos Electorales.

Insurgencia popular

Insurgencia Popular es órgano oficial de Prensa del **Partido Mexicano de los Trabajadores. Director**: Carlos Mendoza Aupetit; **Jefe de Información**: Juan Angulo; **Jefe de Redacción**: Raúl Rodríguez Contreras; **Diseño y formato**: Gabriela Rodríguez, Tomás Castañeda, Rogelio Chávez, Juan González; **Portada**: Efrén, Helio Flores, Kemchs, Naranjo, Rius; **Administración**: Norma Mejía; **Distribución**: Rosa Cruz López; **Producción**: Gustavo Suárez; **Fotografía**: José María Cruz, y Nacho López
Los artículos firmados no son expresión oficial del PMT.
Bucareli No. 20, 7o. piso
C. P. 06040 México, D. F.
Teléfono: 512-96-61

Documentos

El Comité Nacional en Los Pinos

Documento que el Comité Nacional del Partido Mexicano de los Trabajadores entregó el día de hoy a Miguel de la Madrid Hurtado, presidente de la República.

C. Lic. Miguel de la Madrid Hurtado,
Presidente Constitucional de los
Estados Unidos Mexicanos,
P r e s e n t e.

Señor Presidente:

Con motivo de esta primera reunión con Usted, el Comité Nacional del Partido Mexicano de los Trabajadores manifiesta que es urgente se tomen las siguientes medidas de gobierno:

- Actuar desde los poderes nacionales para terminar y superar la campaña de desnacionalización, que desarrolla principalmente Televisa, mediante la cual se ha llevado a la práctica una trasnacionalización cultural que afecta a muchos mexicanos, sobre todo a los niños y jóvenes, los que pierden raíz y perspectiva nacional.
- Detener la política de apertura, desmedida, hacia el capital extranjero y aplicar los criterios de aportación tecnológica, empleo, ecología y limitar la inversión de las gigantescas trasnacionales que no respetan código alguno. alguno.
- Actuar colectivamente con otras nacionesr que sufren la política de agio de la banca trasnacional para que reduzcan drásticamente las altas tasas de interés o decretar la moratoria de pagos.
- Impedir que las sectas religiosas extranjeras continúen actuando sin freno, envalentonadas por la impunidad con que sigue operando el Instituto Lingüistico de Verano.
- Evitar que los extranjeros se inmiscuyan en los asuntos políticos del país; como en el caso del señor John Gavin, embajador de los Estados Unidos de Norteamérica, quien se ha constituido en activo organizador político en México.

- Utilizar los depósitos financieros en la banca nacionalizada para crear empleos en el campo, la industria, la agroindustria, la minería y la pesca.
- Reducir las altas tasas de interés nacionales que son la base de la especulación financiera que tanto perjudican a las actividades productivas al encarecer el crédito.
- Reducir de inmediato el Impuesto al Valor Agregado al 10% en el consumo popular, como paso necesario a su derogación.
- Recuperar la capacidad adquisitiva del salario perdida desde octubre de 1976, estableciendo un salario de sobrevivencia de mil 665 pesos diarios. Para medir el grado de sobreexplotación de la fuerza de trabajo de los mexicanos, basta mencionar que sería necesario un salario de mil 110 pesos diarios para recuperar el poder adquisitivo perdido de diciembre de 1982 al final de 1984.
- Es necesario recordar que si se respetara lo establecido por el artículo 123 Constitucional, el salario mínimo diario debiera ser suficiente para satisfacer las necesidades elementales de la familia de un trabajador.
- Establecer un verdadero control de precios que evite su incremento desmesurado en los artículos y servicios sujetos a control, pues, paradójicamente, estos precios suben más que los que no están "controlados".
- Esclarecer los homicidios de Manuel Buendía y Javier Juárez y castigar a los responsables de estos crímenes.
- Conceda Usted audiencia a Rosario Ibarra de Piedra, tal como se prometió públicamente.
- Respetar en forma irrestricta el derecho de huelga y evitar que la policía intervenga en conflictos obrero-patronales y sindicales.
- Respetar el derecho constitucional de libre asociación sindical, debiendo tomar nota, la autoridad del trabajo, de las organizaciones constituidas por los trabajadores, sin intervenir en la vida interna de éstas.
- Repartir a los grupos solicitantes la tierra amparada por las concesiones ganaderas vencidas, para que éstos la cultiven colectivamente.
- Que la Procuraduría General de la República atienda nuestra denuncia presentada el 22 de marzo de 1983 e incluso podamos ser coadyuvantes del Ministerio Público Federal en este caso de importancia nacional. No actuar en verdad contra la corrupción es perder credibilidad y la confianza del pueblo y avanzar en el proceso de desnacionalización.
- Que el Congreso de la Unión vigile, mediante un mecanismo adecuado y eficiente, las operaciones de PEMEX en moneda extranjera, su flujo de divisas y sus activos líquidos en el exterior.
- Sacar de la ciudad la Refinería 18 de Marzo por las terribles condiciones de inseguridad y por el peligro a que condena a 2.5 millones de habitantes de la capital de la República.
- Vigilar que se respete el voto popular y los procedimientos democráticos en la Comisión Federal Electoral y no violar la letra de la Ley y su reglamento, como se hizo en el caso de la imposición de las Comisiones Locales Electorales y los Comités Distritales Electorales.
- Impedir que en la Secretaría de Gobernación se condicione el ejercicio de las prerrogativas de ley en relación con la conducta de oposición de los partidos nacionales.
- Derogar la requisa, que es un instrumento jurídico que viola los derechos constitucionales de los trabajadores, como en el caso de Teléfonos de México.
- Reformar la Constitución General de la República y la Ley Federal de Organización Política y Procesos Electorales para que el Distrito federal se convierta en estado federativo y así sus habitantes puedan elegir democráticamente a sus gobernantes; se establezca el sistema de representación proporcional para las elecciones de diputados y senadores; se reorganice la Comisión Federal Electoral, que debe estar integrada exclusivamente por los partidos políticos, eliminándose así prácticas irracionales como el voto de un notario y de los representantes de las Cámaras de Senadores y Diputados y del mismo Gobierno Federal.

México, D. F., a 29 de noviembre de 1984.

Independencia económica, soberanía nacional y revolución

Comité Nacional

Abreviando

Carta a los Reyes Magos

Ixhuatepec: otro crimen del gobierno

18 mil millones de pesos diarios pago del servicio de la deuda

John Gavin no se calla

Por Eduardo Gallegos

Queridos Gaspar, Melchor y Baltazar:
Les escribo un poco de malas sabiendo que, quizá por mi tono, ustedes no me van a traer gran cosa. Aunque bueno, los tiempos y los salarios no están para traer grandes cosas a nadie. Por lo pronto, tranquilícense que no les voy a pedir a la "Pelitos" Lily, la muñeca que hace de todo, o un tren o bicicleta, creo que eso ya está choteado, lo que deseo de regalo es algo más bara aunque no se si sea sencillo.

Según los discursos oficiales todo está bien y la felicidad nos inunda, pero, en este tiempo de fiestas se nos ha tupido parejo y ya ven, aquí a veces parece como si nunca pasara nada, si no a las pruebas me remito:

El 19 de noviembre a las 5:45 de la mañana la negligencia criminal de PEMEX, las deficientes medidas de seguridad, la sobrecarga de gas por la explotación desmedida, el valemadrismo de funcionarios y líderes charros de sindicatos y Secretarías de Trabajo y tantos otros etcéteras que siempre amenazan principalmente a los que menos tienen, causaron una fuga de gas y posterior explosión en la planta de San Juan Ixhuatepec que mató entre mil y mil quinientos mexicanos dejando un sinnúmero de heridos, cientos de familias sin pertenencias de ningún tipo y una estela de sangre y destrucción en una de las más terribles tragedias de la ciudad.

Beteta, gerente de PEMEX, con un increíble cinismo trató de ocultar los hechos, negó su responsabilidad y externó burlonamente deseos de encontrar quienes pagaran a PEMEX la inddemnización por los destrozos... ¿Alguien dijo algo?... ¿Corrieron a Beteta?, ¡No, que va! a quién se le ocurre, si además es de los cuates.

Se anunció el Presupuesto de Egresos de la Federación; del total (18 billones 390 mil millones de pesos), más de la tercera parte (6 billones 861 mil millones), se irán exclusivamente para lo que pomposamente se llama servicio de la deuda, en términos concretos, más de 18 mil millones de pesos diarios.¿Alguien tiene idea del número de escuelas, hospitales, carreteras, fábricas y empleos que se pueden crear con esa suma? ¿Protestas? muy pocas, para colmo Salinas de Gortari, Secretario de Programación y Presupuesto, uno de los responsables directos de esta política que nos tiene en la miseria, nos insulta con un frase que huele a Hitler y a clasismo ramplón y decadente, dijo que pagábamos porque somos bien nacidos, mas bien debería decir que pagan (porque son éllos) porque no tienen abuela y el pueblo les importa muy poco.



Reconozco que ando un poco amargo, de ahí el tono de mi carta, pero pónganse en mi lugar, eso de la mexicana alegría de estos tiempos es cosa de la historia. Sigo con la relación.

Ramón Aguirre el regente capitalino nos acaba de recetar aumentos al agua, transporte e impuestos prediales, lo hizo en plena Cámara (en su comparecencia), los diputados ni protestaron, bueno, ellos nunca protestan salvo cuando les pasan el aviso de que lo tienen que hacer, Farell, el inefable jerarca de la Secretaría del Trabajo, soltó otra vez de su ronco pecho una andanada de críticas en contra de la semana de 40 horas y la escala móvil de salarios, seguro que el funcionario piensa que el destino del trabajador es joderse y morirse de hambre pero en realidad tiene a quien copiar en materia laboral, De la Madrid envió su genial propuesta para solucionar el conflicto de los trabajadores de URAMEX que luchan por regresar a su fuente trabajo desde hace más de un año, el Presidente propone la desparición del organismo, la Constitución duerme el sueño de los justos y el desarrollo del país en materia nuclear no importa, es prioritario darle en la madre a uno de los sindicatos combativos, no sea que lo vayan a copiar y entonces Fidel, ¿En que mariachi tocaría?, hablando de esa momia de las artes charras, ahora que empezó el tejemaneje salarial y los empresarios hacen declaraciones del tipo de "que fregados estamos, no podemos pagar mucho porque quebraríamos" etcétera, el charro mayor ha prometido el oro y el moro, pero recordando lo que siempre hace ¿alguién piensa que los intereses obreros serán defendidos y se acordará un nuevo salario justo y constitucional?, hablando de declaraciones Martínez Villicaña el de Reforma Agraria, dijo que el reparto de tierras está por concluir porque éstas ya se acabaron, nadie lo creyó pero, nuevamente el silencio fue la respuesta, como lo sigue siendo en el caso de John Gavin quien continúa hablando, ahora fue en Dallas contra la Ley de Inversiones Extranjeras, el tipo no deja de llevar agua a su molino mientras aquí en México los responsables de callarlo se siguen pasando la bolita, la SRE declaró que eran las Cámaras las que deberían determinar si lo echamos o no.

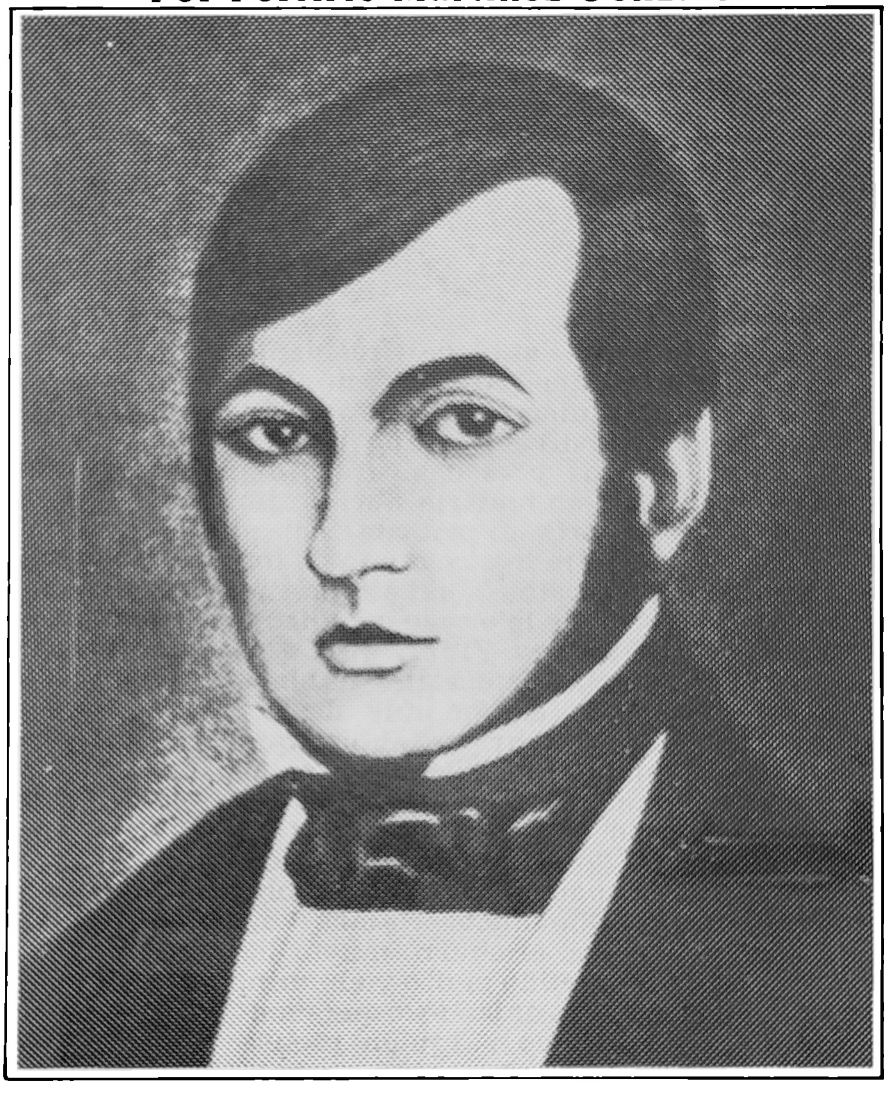
Bueno para que sigo si ustedes, sabios del oriente, ya saben que las cosas nos van tan mal como al Grupo Contadora a quien Estados Unidos no sólo acaba de rechazar su Acta de Paz sino que maniobró para que las "enmiendas" aceptaran la presencia de "asesores" norteamericanos en algunos ejércitos de naciones que enfrentan movimientos que luchan por establecer regímenes democráticos, decía que las cosas están del puritito cocol, por eso yo sólo les pido que me digan que hacer para liberarme de todas estas alimañas a quienes les importo muy poco, ya no puedo seguir fingiendo que todo está bien.

ATENTAMENTE
Juanito

Documentos

Los liberales del siglo pasado y la propiedad privada

Por Porfirio Martínez González



Una de las cuestiones más utilizadas por la propaganda de la clase dominante es precisamente afirmar que los partidos comunistas, socialistas, y en general los de izquierda, buscan abolir la propiedad privada. Así, en general. Y en su constante penetración ideológica plantean a la población que si se implantara el socialismo en México todo sería de todos; que nadie disfrutaría con exclusividad su casa, su automóvil, su ropa; y sus esposas o maridos también serían de todos o de todas. Nada más falso.

Utilizando este concepto tan ambiguo, lo único que se pretende es encubrir el verdadero problema de la propiedad privada, que no es otro que la propiedad sobre los medios e instrumentos de producción, las relaciones de producción que de ella se derivan y las condiciones sociales que resultan de esas relaciones. Al respecto vale la pena revisar la historia.

En 1842, en México, seis años antes de que se publicara el *Manifiesto del Partido Comunista*, el ilustre jurista y escritor Mariano Otero publicó un ensayo titulado *El régimen de propiedad y las clases sociales en el México independiente*, en él señala: "Son sin duda muchos y numerosos los elementos que constituyen la sociedad; pero si entre ellos se buscara un principio generador, un hecho que modifique y comprenda a todos los otros y del que salgan como de un origen común todos los fenómenos sociales que parecen aislados, éste no puede ser otro que la organización de la propiedad". Además de hacer notar que el origen de los problemas sociales es precisamente la organización de la propiedad, no la propiedad en sí misma, más adelante resalta la relación social que se establece entre propietarios (de la tierra) y trabajadores, cuando dice: "La aristocracia territorial no se puede fundar sin que la superioridad del propietario esté garantizada por la inferioridad del trabajador; la elevación del uno es correlativa a la abyección del otro, ora se constituya esta inferioridad por la esclavitud feudataria, como sucedió antes, o bien por el excesivo aprecio del capital, consecuencia precisa del anterior estado, que abate el trabajo hasta esclavizar al hombre que lo ejerce..."

Otro gran luchador social mexicano, Ponciano Arriaga, al referirse a la propiedad de la tierra, con voz apasionada se dirigió al Congreso Constituyente de 1857 para manifestarle: "Mientras que pocos individuos están en posesión de inmensos e incultos terrenos, que podrían dar subsistencia para muchos millones de hombres, pueblos numerosos; crecida mayoría de ciudadanos, gime en la más horrenda pobreza, sin propiedad, sin hogar, sin industria ni trabajo. Ese



pueblo no puede ser libre, ni mucho menos venturoso, por más que cien constituciones y millones de leyes proclamen derechos abstractos, teorías bellísimas, pero impracticables, en consecuencia del absurdo sistma económico de la sociedad... Se proclaman ideas y se olvidan las cosas. Nos divagamos en la discusión de los derechos y ponemos aparte los hechos positivos".

Al señalar la grave falta de protección para campesinos, indígenas y trabajadores, Arriaga reclamaba a la Comisión que elaboró el proyecto constitucional, así: "El más grave de los cargos que hago yo a la Comisión, es haber conservado la servidumbre de los jornaleros. El jornalero es un hombre que a fuerza de penosos y continuos trabajos arranca de la tierra, ya la espiga que alimenta, ya la seda y el oro que engalana a los pueblos... Donde quiera que exista un valor, allí se encuentra la efigie soberana del trabajo".

A mediados del siglo XIX, estos compatriotas ilustres señalaban con agudeza el papel de la propiedad privada como origen de poder económico y político para quienes la detentan, principalmente sobre la tierra —aunque ya hacía alusión a la industria— y en contrapartida la infinita pobreza de los desposeídos, de los no propietarios; es decir, la propiedad privada de los medios de producción como origen de las clases sociales. Destacaban también como origen de todo valor al trabajo, esto es la fuerza de trabajo de los obreros que con sus manos crean la riqueza social.

Para defender mejor sus privilegios y reforzando sus argumentos, la clase dominante (los propietarios de los medios e instrumentos de producción) aduce que su "propiedad privada" cumple un papel económico que beneficia a toda la sociedad, denominando a ese papel "función social de la propiedad". Así, es capaz de afirmar que de su capital invierte para dar trabajo a los obreros, que con sus fuentes de trabajo se producen artículos y mercancías para satisfacer las necesidades de la población. Esta situación, así como el derecho de propiedad privada, como hecho social de explotación de la fuerza de trabajo, lo seguiremos analizando en estas páginas.



**Tiempos en que era Dios omnipotente
Y el señor don Porfirio presidente
Tiempos ¡Ay...! Tan iguales al presente**

Bonita placita de armas
—gritaba Nacho García—

Para rotos y catrinas
la serenata seguía...
y en su silla de oro y plata
don Porfirio sonreía...

Tiburcia perdió a su hijo
ya nadie da razón de él...
Se lo llevaron de leva
y ha de estar en el cuartel.
Don Porfirio risa y risa
mirando al payaso Bell...

¡Qué buena se ha puesto tu hija!
—el señor amo decía—
Demetrio le hunde la daga
y a la sierra se partía
y en su silla de oro y plata
don Porfirio sonreía.

Ya me arrebató mis tierras
don Venancio el gachupín...
A ver si la jeta cierras
tú eres indio y él catrín...
Don Porfirio ¡ay...! cómo goza
en los bailes de postín.

Ya vinieron los ministros
está llegando uno diario
a revalsarla en las fiestas
piochudas del centenario.
Don Porfirio... santo... santo
ya el diente no pela tanto.

Por las llanuras del Norte
ya la tormenta rugía.

Ya se oyen rayos y truenos
del Sur por la serranía.
De su silla de oro y plata
don Porfirio se caía.

Renato Leduc
(Tomado de *Catorce poemas burocráticos y un corrido reaccionario. Para solaz y esparcimiento de las clases económicamente débiles.*)

Internacional

La justicia internacional pisoteada por EU

Por José Luis Hernández Jiménez

La paz ganó otra batalla. La fuerza que da la razón, respaldada por el orden jurídico, se impuso el 26 de noviembre pasado. La Corte Internacional de La Haya resolvió atender la demanda que Nicaragua le presentó, fundamentalmente porque el gobierno estadunidense, encabezado por Ronald Reagan, mandó minar sus puertos.

Días antes, el 4 del mismo mes, el pueblo nicaragüense se había asestado otro golpe al imperialismo, pues prácticamente se volcó a las urnas electorales para ratificar en el poder al Frente Sandinista de Liberación Nacional. Fue un domingo de fiesta. Eligió a uno de los principales dirigentes del Frente como Presidente de su país y a un Congreso esencialmente sandinista. Cientos de observadores extranjeros atestiguaron el entusiasmo, desbordante, de los nicaragüenses que así evidenciaban ante el mundo entero que Estados Unidos mentía cada vez que hablaba de la nación de Rubén Darío.

Atrás habían quedado todo un rosario de agresiones contra ese pueblo hermano: El *Libro blanco* distribuido a los gobiernos del área y elaborado por el Pentágono para "comprobar" que la Junta de Gobierno apoya a la guerrilla salvadoreña; las innumerables presiones financieras y comerciales buscando paralizar la economía, separar al pueblo del gobierno, dividir a éste, desestabilizarlo y, finalmente, derrocarlo; las maniobras para lograr su aislamiento diplomático, como en el caso del Acta de Paz del Grupo Contadora; las amenazas directas del propio gobierno yanqui; la ayuda técnica, militar y financiera a los grupos contrarevolucionarios; los ejercicios militares, realizados por el ejército y armada de Estados Unidos alrededor de Nicaragua; las millonarias campañas publicitarias para desprestigiar al "totalitario" FSLN y hasta un *Manual* elaborado por la CIA para derrocar al gobierno popular.

Para esa heroica nación esas agresiones han costado más de 3 mil 500 millones de córdobas. El equivalente de más de 300 millones de dólares (60 mil millones de pesos) utilizados para destruir cooperativas, centros de producción y otros recursos indispensables para su sobrevivencia. Y, por si fuera poco, los gringos se atrevieron a minar los principales puertos de Nicaragua, lo que motivó a demandarlos ante la Corte mencionada.

Y es que para Estados Unidos, desde el punto de vista militar, Nicaragua es su sueño planificador de operaciones anfibias: costas en el Pacífico y el Caribe, la capital junto a un lago, el 75 por ciento de la población concentrada en la mitad del territorio, sin industria bélica y alejada de sus posibles abastecedores. Abastecer a este país contra Estados Unidos es casi imposible. Recuérdese que ellos controlan casi todo el Mar Caribe; cuenta con 15 mil efectivos y puestos de comunicaciones en Florida, Bermudas, Bahamas, Guantánamo, Caicos del Sur, Puerto Rico, Antigua, Panamá y, ahora, Granada. Y a un ladito se encuentra otra base militar gringa, en Honduras.

Nicaragua ya está cercada. Los ensayos para la invasión son sistemáticos. El último duró del 30 de noviembre al 7 de diciembre pasados: 15 mil efectivos de la 24 División de Infantería Mecanizada, un batallón de la 24 División Aerotransportada y la 10 División de Asalto Aéreo realizaron maniobras militares que en conjunto llamaron "Penetración rápida". El pretexto de este simulacro de inter-

vención fue que desde un satélite se detectó que supuestamente Nicaragua había adquirido armas soviéticas, aviones *MIG-21*. Fue mentira. Y aún, en el supuesto de que hubiese sido cierto, esas naves ya tienen 25 años de servicio, es decir, son viejísimas comparadas con las que Estados Unidos emplea para amedrentar a los pueblos.

Luego entonces, motivos para demandarlos ante la Corte no faltaron. La Corte Internacional de Justicia, con sede en La Haya, Holanda, como el principal órgano jurídico de la Organización de las Naciones Unidas, es el máximo tribunal de justicia del mundo. Estatutariamente, los 15 jueces y el Consejo de Seguridad



que la integran pueden resolver sobre los casos que los miembros de la ONU le presenten. Y todos están obligados a respetar sus resoluciones. Sin embargo, el gobierno de Estados Unidos, como cualquier delincuente, ha dicho que no acatará el mandato de la justicia.

Ya en abril de 1984 negó que la Corte legalmente pudiera emitir algún acuerdo para sancionarlo por colocar minas en los puertos de Nicaragua. Un día antes de que se presentara la demanda informó que se retiraba de ese ámbito jurídico; sólo que, de acuerdo a las normas que rigen a la Corte, esa decisión se hará efectiva seis meses después de presentada. Por lo pronto, en mayo pasado, el Tribunal le ordenó que cesara sus acciones que afecten la soberanía e integración territorial de Nicaragua. Pero Washington no ha acatado el dictamen. Alegó que en sus acciones la Corte no tenía por qué meterse. Finalmente el lunes 26 de noviembre, la justicia volvió a imponerse. El Tribunal —hoy presidido por el nigeriano Taslim Olawale Elías— insistió en que la demanda nicaragüense sí era de su jurisdicción.

Pero Estados Unidos no cede. En los últimos años ha entrenado para realizar acciones en América Central a la 28 Unidad de Infantes de Marina, el 18 Cuerpo Aerotransportado y el Cuarto Grupo de Operaciones Sicológicas de Fort Bragg, Carolina del Norte; el Comando Aéreo Táctico de Langley, Virginia; el Comando de Puente Aéreo de Scott, Illinois; el Grupo Naval de Operaciones Especiales en Noreolk; el 10 Grupo de las Fuerzas Especiales de Fort Devens, Massachusetts, y un Grupo Naval con un portaaviones, con 85 aviones, 350 barcos y 30 mil efectivos. Y está ansioso para entrar en acción.

Urge la solidaridad con Nicaragua, con toda Centroamérica.

Estados Unidos está dispuesto a pisotear la propia Corte Internacional de Justicia. ¡Cuidado!

Correspondencia

Comité de Base de trabajadoras domésticas

México, D. F., diciembre de 1984.

Carlos Mendoza A.
Director de *Insurgencia Popular*

Nos permitimos enviarle esta pequeña carta para ver si es posible publicarla en la revista del Partido Mexicano de los Trabajadores.

Compañeros y compañeras del PMT y lectores de *Insurgencia Popular*.

Antes que nada nos permitimos saludarlos esperando que se encuentren bien. Después les decimos lo siguiente:

Les informamos que somos un grupo de trabajadoras domésticas organizadas en el PMT y que también tenemos que luchar por nuestros derechos como son: tener un salario mínimo, tener seguro social, jornada de 8 horas y un día de descanso a la semana, además de un abogado para que nos ayude a defendernos de los patrones.

Pero esto no sólo debe ser para nosotros sino también para los mozos, los jardineros y bueno, para todos los trabajadores domésticos, pues creemos que no es justo estar trabajando como lo estamos haciendo hasta ahora. Siempre hay un camino para salir adelante, pero para lograrlo necesitamos de ustedes compañeros(as), ya verán que no se arrepentirán de esto porque todos necesitamos de uno para el otro.

Para invitar a más trabajadores domésticos, en la Delegación Coyoacán, D. F.,vamos a volantear en los parques y en las escuelas nocturnas para adultos, además vamos a preparar una obra de teatro y a formar grupos de alfabetización y primaria abierta.

Sabemos que ahora somos muy pocas las que estamos organizadas, pero en todo el país somos más de un millón de trabajadores domésticos, por eso los invitamos a cooperar con nosotros, para juntarnos más y poder formar un sindicato muy grande que defienda nuestros derechos.

Sin más por el momento nos despedimos atentamente.

Independencia económica, soberanía nacional y revolución

Comité de Base de Trabajadoras Domésticas
Delegación Coyoacán, D. F.



Cuarta Asamblea Nacional Extraordinaria

15, 16 y 17
de febrero

el guarache

GENERAL: JULIO CHERER CABO: SOTO D.

Hecho en Cuautla para toda la república



Apuntador

Por Limón partido



Soto 85



LOS REYES MAGOS EN APUROS

Por El Nigromante

- Muchos niños se quedarán sin juguetes
- Santa Clos tampoco visitó la casa de los pobres
- Las roscas también están muy caras
- Desde chiquitos no creen en los Reyes Magos



ANALISIS

Por el H. Castillo

Puedo decir que desde hace muchos años, 20 quizá, no desarrollo quehacer intelectual alguno que no sirva a mi interés político, que es la lucha de los trabajadores mexicanos por mejorar sus condiciones de vida. Mi trabajo profesional como ingeniero, como investigador, como inventor, no tiene otro objetivo que la búsqueda del crecimiento y fortalecimiento del PMT. Mi verdadero oficio es la política.

INTER NACIONAL

CHILE

Nombre: Augusto Pinochet Ugarte
Fecha de nacimiento: 15 de noviembre de 1915, en Valparaíso, Chile.
1932: Ingresa a la Escuela Militar.



CARNE



MOLE

Jefe del Ejército, como titular. Septiembre 11. Encabeza a la Junta Militar que derroca a Salvador Allende.
1974: Junio 17. Se autonombra Presidente de la República.





